



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

22 DE MARZO DE 2013

La CEA cobrará servicios y alquilará su sede para hacer frente a su déficit

:: L.G.-S.

SEVILLA. La asamblea ordinaria de la Confederación de Empresarios de Andalucía aprobó ayer un duro plan de ajuste para hacer frente a un déficit de 12,5 millones de euros. La patronal presentará un ERE que afectará a casi la mitad de sus trabajadores, una plantilla de 85 personas, y modificará su estructura organizativa porque si no, dijo el tesorero, Juan Luis Haurie, hay dudas de que la organización pueda continuar.

Lo más novedoso del plan presentado ayer por Santiago Herro es el cobro de servicios a las empresas asociadas y el alquiler de espacios en su sede de la isla de la Cartuja como nuevas formas de allegar ingresos.

El informe del tesorero, según la agencia Efe, refleja que las cuotas de los asociados cayeron un 20% el año pasado, derivadas del cierre de empresas, calculado en 40.000 en 2012. Además, se redujo en un 33% el volumen de los convenios de colaboración con la Junta de Andalucía, parados por los recortes en las políticas activas de empleo.

Un déficit de 12,5 millones obliga a la CEA a reinventarse

La patronal cobrará por sus servicios a las empresas y alquilará espacios de su sede

Sevilla

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) establecerá tarifas por la prestación de servicios a empresarios y pretende alquilar los diversos espacios de su sede tras anunciar que el pasado año obtuvo un déficit de 12,5 millones de euros, según anunció ayer el presidente de la CEA, Santiago Herrero, durante la asamblea general ordinaria.

De esta forma, Herrero anunció la «revisión de un nuevo modelo organizativo», mediante un nuevo plan de viabilidad, que esperan poner en marcha en el segundo trimestre de 2013, basado en la reestructuración de la organización, comercialización de las instalaciones del edificio «sin necesidad de inversiones adicionales y preservando la imagen institucional» así como la elaboración de un catálogo de tarifas por la prestación de servicios profesionales a empresas, informa Europa Press.

Herrero apuntó la pérdida de ingresos por cursos de formación profesional y la pérdida de patrocinios y convenios, en su mayoría con la Junta, como principales causas de di-

chas cifras, y apuntó que para 2013, donde el presupuesto de gastos será de 3,1 millones, no habrá nuevos patrocinios, relacionados sobre todo con cursos de formación.

El presidente de la CEA expresó la necesidad de «un nuevo modelo organizativo» de la CEA basado en la reducción de costes del personal y general de funcionamiento «asegurando la autonomía económica de las organizaciones», lo que se conseguirá mediante «un plan de aprovechamiento de recursos y capacidad de la organización y reducción de costes de estructura organizativa y gastos generales». «Queremos adaptar nuestra actividad al volumen de actividad y ajustar los gastos de funcionamiento», aseveró Herrero, quien dejó claro que «no se trata de un fracaso del modelo sino que habrá un cambio organizativo».

El nuevo plan de viabilidad de la CEA, según su presidente, estará basado en tres pilares, por un lado la prestación de servicios a empresas y sectores con arreglo a cuotas, y gestiones y servicios que se someterán a tarifas.



Juan Ignacio Zoido, en un momento de su intervención, ayer en la asamblea anual de la CEA. / JOSÉ MONTIEL

La CEA planea despidos y alquilar su sede tras perder 12,4 millones en 2012

El presidente del PP andaluz da su apoyo al pacto por el empleo durante su intervención en la asamblea de la patronal y minutos después rectifica

LOURDES LUCIO
Sevilla

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) despedirá de manera inmediata a la mitad de sus 85 empleados, pondrá en alquiler zonas de su sede regional en la isla de la Cartuja de Sevilla y cobrará por servicios profesionales. Veinticuatro horas después de firmar un acuerdo con sindicatos y Gobierno andaluz para el progreso económico y social de Andalucía, cuyo objetivo es el de la creación de empleo, el presidente de la patronal andaluza, Santiago Herrero, avanzó estos drásticos ajustes durante la celebración de la asamblea anual de la CEA, en la que también intervino el presidente del PP andaluz, Juan Ignacio Zoido.

Herrero evitó hablar de despidos ante los miembros de la organización empresarial, si no de "reducción de costes de personal y simplificación de estructuras". Pero luego, a preguntas de los periodistas, admitió que los despedidos, que afectará aproximadamente al 50% de los empleados, se acometerán de manera inmediata. La CEA ya anunció en octubre pasado que se veía obligada a presentar un ERE por "la necesidad de dar respuesta a la continua disminución de los servicios e ingresos", que ha dejado "sobredimensionada la dotación de recursos humanos, técnicos y físicos".

Según los datos expuestos durante la asamblea, la CEA cerró

el ejercicio de 2012 con un déficit de 12,4 millones de euros, como consecuencia, sobre todo, de que la inyección que recibía de la Junta de Andalucía para cursos de formación ha desaparecido. También las cuotas por afiliación cayeron un 22% el pasado año. En 2011, los ingresos por los convenios firmados con la Administración andaluza se redujeron en un 33%; en 2012 no ingresó ni un euro por este concepto, lo que mismo que ocurrirá en 2013. El presupuesto de la CEA para este año es de 3,1 millones de euros, frente a los 3,9 millones del ejercicio anterior.

La propia continuidad de la CEA está en peligro si no se acometen estos recortes, según dijo el tesorerero de la patronal con estas palabras: "Hay una incertidumbre significativa sobre la capacidad de continuar de no mediar un cambio en el modelo organizativo".

No hubo votos en contra de estos planes ni tampoco nadie pidió la palabra tras las explicaciones de la dirección de la CEA. Pese a estos datos, Herrero negó que el modelo de organización de la institución que preside haya fracasado.

La patronal estima que en el segundo trimestre de este año podrá empezar a respirar, una vez que despidan a sus trabajadores y abra dos nuevas vías de ingresos mediante la comercialización de sus instalaciones, "preservando su imagen institucional", y la de ofrecer un catálogo de servicios profesionales a las

empresas. Según Herrero, el alquiler de la sede de la CEA, un edificio libre de cargas, construido y pagado con fondos europeos, tendrá "un papel estelar" en la obtención de liquidez.

Este asunto se abordó antes de que el presidente del PP andaluz, Juan Ignacio Zoido —que recordó un par de veces su condición de alcalde de Sevilla—, interviniera en la asamblea, una circunstancia insólita.

La patronal firmó el documento para reforzar su papel como interlocutor

El líder del PP se compromete a "no poner palos en las ruedas" del acuerdo

Ante Zoido, Herrero defendió el llamado pacto por el empleo firmado el día anterior en el palacio de San Telmo con los secretarios generales de CC OO y UGT y el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán. El documento plantea una batería de demandas al Gobierno central en materia de financiación autonómica, déficit, planes de empleo e inversiones estatales. Zoido dijo que conocía el contenido del acuerdo porque había estado en permanente

contacto con el jefe de los empresarios andaluces, quien abogó por "un esfuerzo necesario para ponerse de acuerdo" para salir de la crisis y reclamó el respaldo explícito de los populares.

Ante ese foro, Zoido se comprometió a apoyar el pacto por el empleo suscrita por los agentes sociales y el Gobierno y a no poner "palos en las ruedas" del acuerdo ni a "ser un obstáculo". Sus palabras fueron: "Aplaudo y voy a apoyar y dando la mano de la colaboración del pacto que ustedes han ratificado".

Minutos después, Zoido, a pregunta de un periodista, se desdijo y negó que hubiera expresado su apoyo. "Yo lo que deseo es que vaya bien".

Herrero replicó ante el líder del PP su rechazo a que se produzca un acuerdo bilateral con Cataluña en materia de financiación autonómica, una posibilidad que el popular descartó porque, según él, Rajoy "no va a consentir ningún trato desigual a ninguna sociedad" y "no puede ceder ni lo más mínimo" ante el envite soberanista.

El presidente de la patronal desveló que uno de los motivos que le llevaron a firmar el acuerdo con el Gobierno andaluz y los sindicatos fue el de no dejar hueco a otras organizaciones empresariales y reforzar el papel de la CEA como interlocutor empresarial. Así, evitan "que otras etiquetas" y otros "grupos e intereses" con menor representación "cstén al mismo nivel" que la Confederación de Empresarios.

ANDALUCÍA

La CEA pierde 12,4 millones y vincula su supervivencia al cobro de servicios

ASAMBLEA ANUAL/ El presidente de la patronal anuncia un cambio de modelo y nuevos ajustes de personal. En 2012 no impartió formación patrocinada por la Junta, frente a los 39 millones que gestionó en 2011.

Lidia Velasco, Sevilla

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) está pasando por el momento más delicado de sus 34 años de vida, tras registrar en 2012 un déficit histórico de 12,4 millones de euros. Su presidente, Santiago Herrero, que lleva al frente de la patronal desde 2002, aseguró ayer durante la asamblea anual que no se puede achacar a "un fracaso de la gestión".

Según justificó, desde el nacimiento de la organización se han ido sumando competencias, que se incrementaron aún más con la entrada de España en la UE: "Nos convertimos en un ejecutor parcial de las políticas". Ello les obligó a dotarse de una estructura que ahora, en un contexto de crisis y de ajustes en las administraciones públicas, les está generando unos gastos insostenibles.

En esta línea, el tesorero de la CEA, José Luis Haurie, apuntó como el gran 'mal' de esta situación a la paralización del patrocinio de la Junta de Andalucía a programas de formación, que en 2011 tuvo una dotación de 39,3 millones, mientras que en 2012 no se firmó ningún convenio.

Esto, explican, les ha obligado a prescindir de gran parte de la estructura tanto física como de personal dedicada a estas labores, si bien la plantilla que permanece supone



De izquierda a derecha, Federico Muela, Antonio Ponce, Santiago Herrero y Antonio Carrillo. / Juan Flores

"Se está desplazando a un rincón a patronales y sindicatos"

Santiago Herrero criticó ayer que se esté desplazando a un rincón de las Relaciones Laborales a las patronales y a los sindicatos. En este sentido, alertó de que la interlocución será sustituida por grupos de presión, "que tendrán más o menos

eficacia según quien gobierne". Por otro lado, hizo hincapié en la "grandísima pérdida de imagen pública" de la CEOE: "La sucesión de José María Cuevas no tuvo buenos resultados, yo discrepé porque no era el adecuado, y ahora el

hundimiento de Díaz Ferrán y otras circunstancias también nos están dañando". En este sentido, destacó que participa "en la dirección de la CEOE con lealtad, y de ahí tiene que partir la renovación de la misma y la recuperación del protagonismo".

aún un gasto de 3,4 millones.

Este montante, junto a una desviación presupuestaria de los ingresos de medio millón de euros provocada entre otras cosas por una caída del 22% en las cuotas de afiliación, se suma al millón de euros derivado de la aplicación

del ERE que se saldó con el despido de 14 personas en enero. Entre otras cosas, también se produjo un aumento del 45% de los gastos financieros, hasta los 143.000 euros.

En 2012, la entidad hipotecó la sede ubicada en Cartuja 93 para equilibrar las cuen-

tas, pero los intentos han fracasado y, según indicó Herrero, el inmueble sigue libre de cargas.

Ante la imposibilidad de sostener esta situación -el propio informe de la auditora pone en duda su continuidad-, la CEA ha diseñado un

plan de viabilidad que pasa por la creación de nuevas fuentes de ingresos. Se pondrá en marcha en el segundo trimestre "con el objetivo de volver a ser un modelo de éxito y un ejemplo a seguir para otras organizaciones empresariales", afirmó.

El programa, que busca garantizar su supervivencia, está basado en tres pilares. Por un lado, establecerán un catálogo de servicios a las empresas, adicionales a los de representación institucional y sujetos a tarifa. En segundo lugar, Herrero se refirió al "papel estelar" del edificio, ya que comercializarán las instalaciones "sin necesidad de inversiones adicionales y preservando la imagen institucional". Y, por último, señaló que acometerán una nueva reducción de gastos y costes, adaptando la estructura al volumen de actividad. Actualmente, cuenta con 71 empleados y su intención es presentar un nuevo ERE.

Para 2013 tampoco contempla patrocinios, mantendrá el nivel de ingresos por cuota de afiliación y afrontará una reducción del 20% de ingresos por participación institucional. Así, el presupuesto de gastos se reducirá un 22% desde los 3,9 millones de 2012 a los 3,1 millones de este ejercicio. En cuanto a los ingresos serán 3,1 millones, frente a los 3,6 millones logrados el año anterior.

Un directivo de Jubuconsa releva a Enrique Figueroa al frente de la patronal Ceacop

Simón Orrubla, Sevilla

Vientos de cambio en Ceacop, la patronal que agrupa a las constructoras e ingenierías andaluzas vinculadas a la obra civil. Tras cuatro años al frente, Enrique Figueroa ha decidido abandonar el cargo y su testigo lo toma Francisco Fernández Olmo, hasta ahora vocal, ejecutivo del grupo jienense Jubuconsa (acrónimo de Juan Bueno y Cía SA) y cabeza de la única candidatura que concurrió ayer a las elecciones de la nueva junta directiva.

Además de Figueroa, se van otros dos 'Enriques' que han jugado un papel clave para que esta asociación se haya convertido en un referente del sector: Fernández Heredia (de la empresa Dytras) y Ronán (Gea21).

También sigue sus pasos Juan Antonio López, otro histórico de Ceacop y que, al igual que Fernández Heredia, ocupaba hasta ahora una vicepresidencia.

En cambio, se mantienen en sus puestos dos figuras igualmente de peso: la ge-

rente Ana Chocano e Ignacio Díaz Rodríguez-Valdés como secretario general.

En total, la junta directiva se ha renovado en un 50%, aunque todo apunta a que no se producirán excesivas modificaciones en la línea que viene manteniendo la patronal en los últimos años. De hecho, sus principales reivindicaciones seguirán siendo dos y en ambos casos el destinatario es el mismo: la Administración Pública.

Por un lado, continuarán reclamando un aumento de

la licitación de obra civil, actualmente inmersa en un parálisis sin precedentes; por otro, exigirán que satisfaga las abultadas deudas que mantiene con el sector andaluz. Sólo la Junta debe en estos momentos a las constructoras unos 500 millones de euros, pese a la puesta en marcha del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y del Plan de Pago a Proveedores.

Junto a la designación de Fernández Olmo como presidente, han sido elegidos nuevos vicepresidentes José Fé-



Fernández Olmo, presidente de Ceacop, ayer en Sevilla.

lix López Flores, Manuel González Moles y Miguel Ángel Almagro Fernández.

ECONOMÍA

La CEA minimiza su estructura y busca nuevos ingresos para evitar la quiebra

● Acomete un plan de viabilidad tras un déficit de 12,4 millones en 2012 ● Reducirá de forma importante la plantilla, alquilará espacios de la sede y ofrecerá servicios a empresas según tarifa

T. Monago SEVILLA

La CEA se ha visto obligada a dar un golpe de timón a su funcionamiento para evitar la quiebra y, por tanto, su desaparición. Las cuentas de 2012 lo dejan claro: los 12,4 millones de déficit y el fondo de maniobra negativo reflejan "incertidumbre sobre la capacidad de la entidad para continuar de no mediar cambios operativos en su funcionamiento", en palabras de su tesoro, José Luis Haurie.

El saldo negativo del año pasado es el mayor de la historia de la CEA y seis veces superior que el de 2011, que fue de dos millones de euros. Se debe, sobre todo, al parón del patrocinio de los programas de formación—para los que no hubo asignación alguna en 2012—, que ha provocado un desfase de 9,8 millones de euros. Son gastos comprometidos de progra-

Herrero pide a la CEOE que se renueve para no quedar marginada en el debate social

mas iniciados en 2011, la mayoría en concepto de personal, para los que la CEA se ha quedado sin recursos. También ha influido en el déficit el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) aplicado a 14 trabajadores, que el 1 de enero de 2013 se transformó en ERE y, por tanto, en despido colectivo. Su coste ha sido, en total, de 1,12 millones.

Ante esta situación crítica, el presidente de la CEA, Santiago Herrero, anunció en la asamblea anual un nuevo modelo en la organización, a partir de un plan de viabilidad elaborado por la empresa Europraxis. Sin previsión de nuevos patrocinios en 2013, la idea es reducir un 22% los gastos, hasta 3,1 millones, un recorte que es del 43% en comparación con el presupuesto de 2011. Herrero habló de una "adaptación de la estructura al volumen de actividad". ¿Se traducirá en despidos? Sí, aunque el presidente de la CEA no dio ningún número. Se limitó a afirmar que el recorte será "importante" y no confirmó si afectará a la mitad de la plantilla—ahora de 71 personas— como se publicó el pasado mes de octubre.

Por el lado de los ingresos, la CEA busca fórmulas para facturar más. Tras intentar sin éxito hipotecar su sede de la isla de la Cartu-



El presidente del PP andaluz, Juan Ignacio Zoido, interviene en la asamblea de la CEA.



Federico Muela, Antonio Ponca y Santiago Herrero.

EL PROTAGONISTA

Juan Ignacio Zoido / PRESIDENTE DEL PP ANDALUZ

"El PP no será un obstáculo para el Pacto por el Empleo y remarará en la misma dirección"

El presidente del PP andaluz, Juan Ignacio Zoido, aplaudió ayer en la asamblea de la CEA el pacto entre el Gobierno andaluz y los agentes sociales y garantizó que el PP "no será un obstáculo y remarará en la misma dirección". En su intervención, Zoido, que se solidarizó con las inquietudes empresariales al recordar que su padre

era empresario y tiene hermanas empresarias, ratificó el compromiso del PP en "ayudar, no criticar, ni poner patos en la rueda". También quiso disipar las dudas sobre el distanciamiento entre la dirección de la CEA y el PP. "A pesar de lo que algunos puedan pensar", dijo que habla con "mucha frecuencia" con Santiago Herrero.

ja en Sevilla el año pasado, se ha propuesto ahora comercializar sus espacios, es decir, ponerlos en alquiler para cualquier tipo de acto o evento. También prevé la elaboración de un catálogo de prestación de servicios a empresas, que tendrán que ver sobre todo con la "gestión institucional". Algunos de estos servicios estarán incluidos en la cuota y otros se someterán a tarifa.

El déficit de 12,4 millones, las cuentas para 2013 y el nuevo modelo de organización fueron aprobados sin oposición en la asamblea, en la que intervino el presidente del PP en Andalucía y alcalde de Sevilla Juan Ignacio Zoido. La presencia activa de un político en este tipo de actos es insólita y se produjo sólo un día después de que el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, firmara con los sindicatos y el propio Herrero el pacto por el Empleo.

El presidente de la CEA justificó el pacto—del que se atribuyó su primer impulso— no sólo su potencial generador de empleo, sino también en la reivindicación de un mayor papel en la sociedad de las organizaciones empresariales y sindicales. Y aprovechó este punto para criticar de forma más o menos velada el actual proceder de la CEOE. Afirmó que la organización nacional ha sufrido "una pérdida gravísima de imagen pública" y que tiene que acometer "una renovación y recuperar el protagonismo". El riesgo, para Herrero, es

que las organizaciones empresariales queden desplazadas "a lo estrictamente laboral" y sean sustituidas en una interlocución más amplia "por otros grupos de intereses". Herrero, que glosó los principales puntos del pacto por el empleo como ejemplo de lo que hace la CEA para asumir ese protagonismo que pide, llamó a renglón seguido a un esfuerzo de consenso—por parte de políticos y organizaciones sociales— en los asuntos básicos, porque es algo que "subyace en el deseo de muchos españoles". También insistió en encontrar un equilibrio entre la austeridad y las políticas de crecimiento y criticó que las reducciones de cuotas de la Seguridad Social para los autónomos tiene "una dimensión reducida en sus efectos", ya que son escasas en cuantía y tiempo.

Además de Zoido y el propio Herrero intervino el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus, una circunstancia también inusual en este tipo de actos. Pronunció un discurso duro, en el que llegó a decir que los empresarios sienten que la Policía no defiende lo suficiente su seguridad y se frustran al ver como sus esfuerzos no son suficientes. La anécdota la protagonizó Miguel Sánchez, presidente del Consejo Empresarial de Turismo de la CEA, que tropezó antes de comenzar el acto con el atril y lo dejó inutilizado. Afortunadamente, todo quedó solamente en un susto.

MÁLAGA

La plantilla de Limasa desconvoca la huelga a nueve horas de su inicio

► La asamblea respaldó mayoritariamente la desconvocatoria ► El comité defendió que el laudo arbitral garantiza que los trabajadores «mantendrán sus retribuciones» en 2013, pese a que el alcalde no quiso comprometerse por escrito a la congelación salarial en una tensa y dura reunión por la mañana

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ A las 21.30 de la noche la noticia más esperada por muchos en Málaga se produjo: los trabajadores de Limasa, por amplia mayoría, desconvocaban la huelga. La decisión se tomó cuando faltaban nueve horas para que la protesta se iniciase.

La propuesta del comité de empresa de desconvocar la huelga fue ampliamente respaldada por el 90% de los trabajadores que acudieron a la asamblea. Apenas una veintena de brazos se alzaron a favor de la protesta.

Esta vez el comité de empresa llegó a la asamblea con los deberes hechos, lo que no había ocurrido la noche anterior. Eso permitió que en apenas un cuarto de hora se resolviese el problema que ha venido preocupando a miles de malagueños.

El presidente del comité, Manuel Belmonte explicó que, tal como le había encomendado la asamblea de la noche anterior, se había logrado que el alcalde, Francisco de la Torre, firmase los acuerdos conseguidos en la reunión del pasado lunes 18 de marzo.

También explicó que la exigencia de los trabajadores de que sus retribuciones salariales no se tocasen durante 2013 estaba igualmente conseguida pues, aunque el alcalde se había negado a comprometerse por escrito en favor de la congelación salarial, el laudo de obligado cumplimiento dictado por el catedrático Jesús Cruz Villalón garantizaba las retribuciones.

Al respecto, Belmonte leyó el contenido de la página 16 del laudo que señala claramente que «los trabajadores fijos mantendrán sus empleos y retribuciones», añadiendo más adelante que cual-

LAS CLAVES

LAUDO ARBITRAL
Garantiza el mantenimiento de las retribuciones de los fijos

► El laudo arbitral ha sido clave en la desconvocatoria ya que garantiza lo que los trabajadores exigieron a última hora: que no se tocasen sus salarios este año. El laudo arbitral, que es de obligado cumplimiento, señala que para 2013 «los trabajadores fijos mantendrán sus empleos y retribuciones».

SERVICIOS MÍNIMOS
Dejaban poco margen a la efectividad de la huelga

► Los servicios mínimos decretados por la Junta fijando el cien por cien de la actividad para el Centro contribuyeron también a dejar la huelga sin operatividad.

quier fórmula alternativa deberá hacerse por «la vía del mutuo acuerdo». Una sola intervención en contra dio paso a la votación a mano alzada con el resultado conocido.

El alcalde, satisfecho

Tras la asamblea, el presidente del comité, visiblemente satisfecho, explicó que «nos ha costado mucho esta pelea, pero hemos ido con la verdad por delante y al final han tenido que reconocer lo que exigíamos». Pese a ello, advirtió de que «esto es un punto y seguido y hay que replantearse el modelo pues no puedes ser que todos los años nos toque a los trabajadores perder mientras los privados llevan los beneficios».

La respuesta a la desconvocatoria también fue aplaudida rápidamente por el alcalde, que sobre las 21.40 señalaba en su página de

La asamblea, con casi un millar de asistentes, respaldó con más de un 90% el que la huelga se desconvocase

El alcalde aludió en su cuenta de Twitter a la «gran noticia» de la desconvocatoria en un «ejercicio de responsabilidad»

Twitter que «esta noche tenemos una gran noticia. En un ejercicio de responsabilidad la huelga de Limasa ha sido desconvocada por los trabajadores».

Por la mañana, la reunión entre el alcalde y representantes del comité dejó la puerta abierta a una solución árida del conflicto, pues si bien De la Torre se negó a firmar por escrito un compromiso de congelación salarial para la plantilla para 2013, como reclamó la asamblea del miércoles, les garantizó verbalmente que la negociación colectiva se haría con la lentitud suficiente para que este año los salarios permaneciesen tal cual están y que no habría «inposición».

Al respecto, el alcalde explicó posteriormente que «se trata de abrir la negociación con tranquilidad, con calma, sin poner fecha de para cuando debía haber un acuerdo, que puede dilatarse en el tiempo semanas o meses, aunque sin meternos en 2014».

Antes había asegurado que respecto a la cuestión salarial «no hay un mandato, ni una imposición de un porcentaje exacto, sino que será lo que los trabajadores vean más razonable; es un tema a hablar y dejar a la capacidad del diálogo interno de los empleados».

En todo caso, De la Torre indicó que si hubiese una rebaja salarial

«sería moderadísima» y explicó que, a su juicio, «es una cuestión a hablar serenamente y que por la vía del consenso se vean las ventajas y las dificultades y las posibilidades que abre; es una postura de solidaridad interna entre los trabajadores fijos y los eventuales, dando a éstos más posibilidades de trabajo, y también con la ciudad, de cara a atenderla mejor».

Servicios mínimos

De la Torre recordó que la situación de crisis ha llevado a reducciones salariales tanto en el sector público como en el privado. Por ello, expuso que «plantear de entrada una excepción y firmarla no tiene ningún sentido porque no se planteó en las reuniones mantenidas, sino que se quedaba para el futuro».

A esas horas del mediodía la disputa entre Ayuntamiento y representantes del comité de Limasa estaba en todo lo alto. El presidente del comité, Manuel Belmonte, dejaba claro entonces que «en la negociación quedó claro que todo los acuerdos alcanzados hacen referencia a 2014, por lo que todo lo referente a 2013 quedaba cerrado y en la negociación del convenio sólo tocaríamos temas menores».

En la decisión de la desconvocatoria influyó también el decreto de servicios mínimos dictado por la Junta, que fijaba para recogida de basura el cien por cien de los trabajadores y medios en el Centro de la ciudad, mientras que en los barrios sería del 50%. En cuanto a la limpieza de la vía pública, la Junta estableció la totalidad de los servicios durante la Semana Santa. Posteriormente, los servicios mínimos hubieran sido del 30% durante la semana siguiente y del 40 a partir de la segunda semana.

LO QUE OPINAN LOS POLÍTICOS

MARÍA GÁMEZ
PORTAVOZ DEL PSOE

«La situación tiene su origen en la desconfianza en el alcalde»



► «De la Torre tiene enorme responsabilidad porque, precisamente, el descuelgue de los trabajadores de los acuerdos conseguidos tiene su origen en la desconfianza en el regidor, ya que hasta ahora los acuerdos que cerraba con ellos sólo han sido incumplidos reiteradamente».

EDUARDO ZORILLA
PORTAVOZ DE IU

«El alcalde es responsable del contrato de Limasa y de los convenios firmados»



► «De la Torre es responsable de un contrato que vampiriza al Ayuntamiento y es muy contrario a sus intereses y también de los acuerdos que se han ido firmando periódicamente y de los distintos convenios, aunque ahora pretenda presentarlos como si fueran privilegios de los trabajadores».

FRANCISCO DE LA TORRE
ALCALDE

«El ser un servicio básico no puede volverse en un arma de presión ciudadana»



► «Quizá soy un poco ingenuo, pero creo en la capacidad de la gente, de los propios trabajadores de Limasa, de darse cuenta de que la situación de ser un servicio necesario y básico de la ciudad no puede convertirse en un arma de presión sobre el resto de ciudadanos».





La votación a mano alzada refrendó la desconvocatoria de la huelga de mañana a mayoritaria.
G. TORRES

La tiranía del tiempo. Fue un jueves loco desde el inicio con sucesión de reuniones y llamadas para intentar buscar una solución de última hora, aunque con los protagonistas de ambas partes muy enrocados en sus posiciones y a la espera de la asamblea de la noche. El tiempo jugaba en contra y fue el árbitro final.



El alcalde muestra los acuerdos firmados por él. GREGORIO TORRES

Una jornada contrarreloj para evitar la huelga

► A 24 horas de la convocatoria, los protagonistas vivieron ayer una jornada tensa, con la vista puesta en el reloj y que hizo que alguno no pudiera superar la tensión

LA OPINIÓN MÁLAGA

La tumultuosa y tensa asamblea de la noche del miércoles, donde el comité de empresa quedó desbordado por los asistentes que impusieron el mantenimiento de la huelga, dio paso, tras una noche de reflexión, a una jornada del jueves tensa y movida, dado que todos los protagonistas sabían que estaban a menos de 24 horas del inicio de la huelga y que no se podía dar un paso en falso. Fue una jornada que comenzó muy de mañana, se mantuvo tensa con una sucesión de reuniones a lo largo del día y acabó como ya relatamos en la página anterior. La tensión fue tal que afectó a alguno de los protagonistas. Un miembro del comité debió de ser atendido a causa de una subida de tensión sobrevenida durante la reunión que los representantes de los trabajadores mantenían con el alcalde a las once de la mañana.

En esa reunión, cerrada a cal y canto para los Informadores, la garantía fue muy fuerte, según señalaron después algunos de los presentes. Hubo, por ejemplo, más que palabras entre el director general de Personal, Carlos Gómez Cambronero, y el presidente del comité, Manuel Belmonte. El alcalde aceptó firmar los acuerdos logrados en la reunión del lunes, pero ningún compromiso escrito sobre congelación salarial.

La negativa y las palabras grue-

sas que se cruzaron algunos hicieron que la reunión acabase una hora después de malas maneras. Los del comité salieron dando un portazo, con malos modos y negándose a decir nada. Algunos lo quisieron pagar con los periodistas. En la precipitación ni siquiera se llevaron el documento firmado por el alcalde. Estaban realmente cabreados.

De allí los miembros del comité se fueron a Los Ruices a sopesar las conclusiones de la reunión y tratar de buscar una solución, que cada vez se presentaba más difícil.

Todo contra reloj

Mientras, el alcalde se reunía con los periodistas para hacerles llegar el resultado de la reunión. De la Torre apareció aparentemente tranquilo y mantuvo esa imagen a lo largo de su comparecencia a pesar de la falta de acuerdo y que era el mediodía y se estaba entonces a 18 horas del inicio de la huelga. A pesar de ello, de la Torre mantenía la serenidad.

Pero los acontecimientos se precipitaban, mientras el grupo socialista pedía la suspensión del pleno del Ayuntamiento, convocado para ayer, para que el alcalde «se dedicase en cuerpo y alma» a negociar una solución para Limasa», llegó el anuncio de los servicios mínimos decretados por la Junta para la huelga, que lleva-

ron la sonrisa y la tranquilidad a los responsables de Limasa. Los servicios mínimos eran casi una copia de los que había solicitado el propio Ayuntamiento y venían a suponer, como expresó el gerente de Limasa, Rafael Arjona, «una desconvocatoria encubierta de la huelga».

Pero había que seguir el ritual y acudir al Sercla donde empresa y comité fueron citados en un último intento de mediación para evitar la huelga, que fue un puro trámite, tal como estaban las cosas. A las dos de la tarde, desde su retiro de Los Ruices, el comité anunciaba que convocaba una asamblea de trabajadores para las nueve de la noche para dar definitivamente un sí o un no a la huelga. Los directivos de Limasa se echaron a temblar pensando que a esa hora tendrían poco margen de maniobra si la asamblea volvía a ratificar la huelga. Para entonces, diez de la noche aproximadamente, quedarían ocho horas para el inicio de la protesta.

Mientras el alcalde seguía presidiendo el pleno y con un ojo puesto en su móvil a la espera de alguna llamada urgente, la tarde se fue para los miembros del comité preparando la asamblea de la noche y reclamando por mensajes de whatsapp la presencia de todos los fijos en la reunión para no correr riesgos, como la noche anterior.

MÁLAGA

MUNICIPAL

● La amenaza de huelga en Limasa marca el espíritu de una sesión en la que el PP volvió a cargar contra la Junta

El Pleno, a la basura

S. Sánchez MÁLAGA

Igual que en el baloncesto los minutos finales de un encuentro que está claramente decantado se conciben como los minutos de la basura, el de ayer fue un Pleno que, a efectos prácticos, se tiró a la basura. La sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Málaga, de principio a fin, estuvo marcada por el conflicto de Limasa y la amenaza de huelga en el servicio de limpieza. No en los temas de análisis, a excepción de la enésima moción pidiéndose la municipalización del servicio, pero sí en el espíritu de la reunión.

Muestra de ello es que hasta el PSOE pidió aplazar la convocatoria por entender que lo importante estaba ocurriendo más allá de los muros del Consistorio. Mientras en las instalaciones de Los Ruices los trabajadores debarían sobre sí mantener o no el paro, en la Casona del Parque el equipo de gobierno del PP volvió a usar sus mociones como ariete contra la Junta de Andalucía. Las cuatro que presentó ayer, sólo una de ellas de carácter urgente, tuvieron a la Administración regional como destinatario claro.

Si en ocasiones anteriores fue el Metro el elemento de confrontación, ayer lo fue la política sanitaria impulsada por la Junta, en especial en lo referente a la falta de infraestructuras hospitalarias en la capital de la Costa del Sol. A través de una moción urgente, el Ejecutivo local volvió a poner sobre la mesa el tercer hospital, el mega-

hospital y los numerosos incumplimientos protagonizados por la Consejería de Salud en cuanto a equipamientos sanitarios. Y ello justo el día después de que la consejera del ramo, María Jesús Montero, insistiese en la incapacidad económica del Gobierno andaluz de impulsar nuevos proyectos y la necesidad de ralentizar la terminación de los ya en marcha.

"Nos preocupa la falta de compromiso de la Consejería de Salud, la opacidad, la falta de transparencia a la hora de planificar los pro-

IU y PSOE avalan al PP al exigir a la Junta que impulse las obras sanitarias necesarias

supuestos destinados a la provincia", expuso el portavoz del equipo de gobierno, Diego Maldonado, que criticó "la falta de compromiso" de la Junta con el tercer hospital en la zona Este y el *megahospital*, "el gran proyecto estrella que en este momento está estrellado".

En este contexto, los populares hicieron oídos sordos a las dificultades expuestas por la Junta y reafirmaron en su moción que lleve a cabo "a la mayor brevedad posible" (el texto original ponía "de forma urgente") la construcción de las infraestructuras sanitarias comprometidas, así como que habilite una partida presupuestaria suficiente este año para iniciar estas actuaciones. Un texto que fue

adaptado tras aceptar la enmienda propuesta por IU, que si bien admitió que la situación de la sanidad en la comunidad "es mejorable", estimó que el contexto económico actual no permite impulsos claros en obras.

Tras este cambio, IU, así como el PSOE, avalaron los dos primeros puntos de la iniciativa. El primero instando a Salud a llevar a cabo las citadas infraestructuras y, el segundo, pidiendo que "habilite una partida presupuestaria suficiente en este año 2013 para iniciar estos proyectos".

"Muchas de esas promesas se hicieron en periodo preelectoral y no se han llevado a cabo", apuntó la concejala de IU Toni Morillas, quien reprochó también al Gobierno central el recorte de 7.000 millones de euros realizado en sanidad. Por su parte, el edil del PSOE Francisco Conejo, que aceptó dos de los puntos de la iniciativa, recordó que el principal compromiso que tiene hoy la Junta es el de "garantizar la salud pública".

El tema que fue rechazado fue la reclamación que el PSOE hizo al equipo de gobierno para que inicie, llegado el caso, acuda a la vía judicial para defender a los 400 beneficiados del programa de hipotecas conveniado por el Ayuntamiento y Cajamar y que incluye la cláusula suelo. La moción quedó en agua de borrajas cuando los socialistas negaron a aceptar una enmienda del PP, en el sentido de ampliar los contactos con la entidad financiera a los tres portavoces políticos y mantener la vía de asesoramiento jurídico ya abierta.



1. Molina, Conedo y Maldonado, ayer, durante la celebración del Pleno. 2. Los concejales del equipo de gobierno y de la oposición, en el salón de plenos.



IU propone que sea la EMT la que explote la línea 3 del Metro para garantizar su viabilidad

El concejal de Movilidad critica a Zorrilla por actuar como "portavoz de la Consejería de Fomento"

S. S. MÁLAGA

El portavoz de Izquierda Unida en la Casona del Parque, Eduardo Zorrilla, decidió ayer asumir el papel de representante de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía y poner sobre la mesa una alternativa que permitiría garantizar la estabilidad de la plantilla de la Empresa Malagueña de Transportes (EMT) ante la próxima en-

trada en funcionamiento del Metro. El edil propuso que sea la propia EMT la que asuma la explotación de la línea 3 del ferrocarril urbano, proyectada entre La Malagueta y El Palo y que, de ejecutarse en superficie, podría alcanzar su destino a finales de 2016, según las previsiones autonómicas.

El interrogante es si la iniciativa había sido previamente objeto de conversación con los responsables de Fomento. Zorrilla dijo que sí y que de aceptarse por parte del equipo de gobierno "podría ser aceptada". Fuentes próximas al departamento dirigido por Elena Cortés coincidieron en esta línea.

Pero los que no ven con tan buenos ojos la idea es el equipo de gobierno del PP. El concejal de Movilidad, Raúl López, que criticó que un portavoz municipal "hable como portavoz de la Consejería de Fomento", fue contundente al respecto: "Cuando sea la Junta la que se lo diga al Ayuntamiento valoraremos la propuesta". Al tiempo, se preguntó si lo que busca Zorrilla con esta maniobra es garantizar la viabilidad de la EMT o del Metro. Sobre ello, afirmó que el equipo de gobierno "garantiza la estabilidad" de la EMT y, por ende, de su plantilla.

Precisamente, López comparó ayer a petición de los gru-



Eduardo Zorrilla.

pos de la oposición municipal para responder a ciertas cuestiones sobre el Metro. Una de los interrogantes estuvo vinculado al modo en que se van a afrontar las posibles reclamaciones indemnizatorias por un posible incumplimiento del contrato con la concesionaria, que fija 2015 para que el trazado llegue a La Malagueta. Sobre este punto, el edil del PP eludió cualquier responsabilidad municipal en ese hipotético retraso, en tanto que "el Gobierno andaluz de forma unilateral decidió la construcción, el rescate, etcétera".

Al tiempo, interpelado por los datos de la tarifa técnica del ferrocarril urbano, negó tener información alguna por parte de la Junta. "Hemos pedido en varias ocasiones el contrato con la concesionaria y no nos lo han dado", se quejó el concejal del PP.

«El Palacio de Ferias contribuye a desestacionalizar el turismo»

María del Mar Marín Rojo Concejala de Economía, Hacienda y Personal

La edil destaca el crecimiento de Málaga como capital de congresos a la altura de Madrid y Barcelona, a pesar de la crisis

:: NOEMI R. NAVAS

MÁLAGA. La responsable del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, María del Mar Martín Rojo, destaca la capacidad para crear riqueza de la infraestructura, que ha generado 1.000 millones de euros en sus diez años de actividad y ha creado 4.000 empleos directos e indirectos.

-El palacio ha generado en una década mil millones de euros a la ciudad, ¿cómo valora esta cifra?

-Esta cifra representa el valor tangible de la apuesta estratégica que supuso la construcción y puesta en marcha de un palacio de ferias y congresos. El objetivo prioritario del recinto es generar riqueza en su entorno, dinamizar la economía local y generar empleo. La actividad ferial y congresual es transversal, por lo que la gran mayoría de los sectores empresariales que participan en la prestación de estos servicios se han beneficiado de ella. A ello hay que sumarle el valor intangible. Esta apuesta estratégica se insertaba en un planteamiento más amplio para reorientar el perfil turístico de Málaga hacia un destino urbano, potenciando segmentos en alza como el 'city break', grandes eventos, reuniones y congresos, cruceros e idiomático. Estamos muy satisfechos.

-Tras crear 4.000 empleos en este tiempo, ¿cuáles son las expectativas de futuro?

-Nuestro reto es mejorar ese dato porque eso significaría el mantenimiento y ampliación del calendario de encuentros. Actualmente, los eventos profesionales están viviendo un momento crucial de cambio, incorporando soluciones y herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías y los procedimientos de calidad. Ya estamos integrándolo en la actividad del palacio a través de empresas proveedoras especializadas que proporcionan un nuevo perfil del profesional con el que trabajamos habitualmente. No obstante, es muy importante hacer crecer la actividad para crear puestos de trabajo estables.

Sectores estratégicos

-¿Qué cree que aporta el palacio a la ciudad en tiempos de crisis?

-En primer lugar, el efecto desestacionalizador de la actividad turística. La temporada alta de los congresos, por ejemplo, se centra en la primavera y el otoño, por lo que no es coincidente con la temporada vacacional. Además, atrae a un turista con un poder adquisitivo que ha sufrido un menor deterioro con respecto a otros, manteniendo el gasto. Junto a ello, hay otros beneficios como la repercusión mediática o la oportunidad para consolidar nuevos sectores estratégi-

cos que nacen de la mano de la necesaria adaptación de las empresas a las circunstancias económicas y la innovación que hay que asumir para mantener la competitividad en circunstancias adversas. En este caso pongo como ejemplo el Foro Transfiere, que atrajo a Málaga a los principales agentes del I+D+i de nuestro país.

-¿Qué tipo de eventos son los que más han crecido en los últimos años?

-El sector ferial y congresual se ha visto afectado también por la coyuntura económica y asistimos a una reducción de la actividad al mínimo en mu-

chos palacios y sedes. Nosotros no sólo hemos mantenido la actividad, sino que además en 2012 hemos lanzado cinco convocatorias feriales nuevas. Hemos respondido a un mercado que demanda cada vez más encuentros flexibles con zona expositiva, actividad congresual, presentaciones y espacios para el networking y los encuentros entre profesionales.

-¿Y qué tipo de ferias son una cuenta pendiente para el recinto?

-Actualmente, el equipo comercial de Pycma está prestando una especial atención a los sectores estratégicos y

los nuevos nichos de mercado que están surgiendo. Fruto de ello es, por ejemplo, la celebración del Foro Transfiere -cuya idea y formato son tan innovadores como necesarios- o Greencities, un evento muy específico centrado en aplicaciones inteligentes para las ciudades. En este sentido, Málaga ha sido pionera. En nuestro objetivo de optimizar al máximo los recursos, somos precavidos, y apostamos por los productos propios cuando contamos con un respaldo importante del sector. Si tuviéramos que señalar un reto concreto sería la internacionalización de los productos propios.

-¿Ha crecido el turismo de congresos en Málaga?

-Sí. Málaga es el destino urbano que más crece, y ese aspecto tiene mucho que ver la actividad congresual. Má-

laga se posiciona ya como capital de congresos junto a destinos más veteranos en este segmento, como Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao o Granada. En el periodo 2004-2008 casi se triplicó el número de eventos celebrados en la ciudad, un crecimiento



María del Mar Martín Rojo

to que se ha ido sosteniendo a pesar de las dificultades con las que nos encontramos a partir de esa fecha.

-¿Qué posición ocupa el palacio a nivel andaluz?

-Es el claro referente en el ámbito autonómico, tanto por su dinamismo como por la calidad de sus eventos y servicios. El éxito de unas instalaciones feriales y congresuales radica en muchos factores: capacidad y calidad de la planta hotelera, comunicaciones, servicios auxiliares, etc., y en estos aspectos Málaga y la Costa del Sol tienen una posición privilegiada.



Una imagen de los juzgados de lo Mercantil de Málaga. G. TORRES

Los relevos y los recortes en los juzgados de lo Mercantil auguran nuevos colapsos

► El recambio de la magistrada de refuerzo del 2 y la supresión de la secretaria del 1 provocan malestar entre los profesionales jurídicos

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

► @josevirodriguez

■ Los saturados juzgados 1 y 2 de lo Mercantil en Málaga han sufrido estos días cambios y recortes en su personal de refuerzo que, según explicaron fuentes judiciales, pueden demorar aún más los procedimientos. Por un lado, la magistrada de refuerzo del juzgado número 2, María José Galiano, ha cesado en sus funciones y será sustituida por una jueza de carrera en comisión de servicio; por otro, la secretaria de refuerzo del juzgado 1 también ha cesado, en este caso sin sustituta programada por parte de Justicia.

Los cambios, que entran dentro de los planes ministeriales, han provocado malestar por cuanto se considera que Galiano era una magistrada de refuerzo «con mucha experiencia» que conocía y manejaba muy bien el volumen de asuntos del juzgado 2. Su sustituta, en cambio, necesitará el lógico tiempo para hacerse con la situación. El juzgado número 2 está siendo además dirigido por una sustituta de la juez titular, que en estos días se incorpora tras una baja. Si existe el apoyo de una jueza de adscripción territorial (JAT), cuerpo desunado por el Consejo General del Poder Judicial a los juzgados que se estiman más necesitados. En cuanto al juzgado número 1, donde se pres-

LOS DATOS

Un problema endémico y agravado con la Ley Concursal

► Desde el inicio de la crisis, en 2008, los juzgados de lo mercantil de Málaga han registrado más de 580 concursos. La consecuencia de tal avalancha es que procesos que deberían resolverse en dos años se están alargando de tres a cinco años. «Un concurso de acreedores es como una operación a vida o muerte. Si estás en la UVI y encima tardan tanto lo normal es que la empresa no sobreviva», lamentan en el ámbito judicial. De hecho, los procesos concursales son muy temidos ya que sólo un 6% de empresas sobrevive. Algunas por haber esperado demasiado para entrar; otras por la lentitud burocrática.

cinde ahora de la secretaria de refuerzo, la situación es aún peor, ya que no se prevé sustituta. Este órgano cuenta además con el agravante de instruir la quiebra de la promotora Aifos, uno de los procesos más complejos de la historia concursal.

Según comentaron las fuentes, los cambios en los juzgados de lo Mercantil no han sido bien recibidos por profesionales como economistas, titulados mercantiles, abogados o censores jurados que día a día trabajan con estos órga-

nos. «Los juzgados están sobrepasados. Los jueces sólo tienen dos días a la semana para las vistas, porque otro están recibiendo a profesionales y otros dos son para poner sentencias. Por eso no se entienden estas decisiones. En Málaga se necesita mucho más para quitar el tapón de casos que hay en los juzgados de lo mercantil», apuntaron. Los juzgados de lo Mercantil, además del ingente volumen de procesos concursales, llevan también temas societarios.

En el ámbito judicial se viene reconociendo desde hace meses que la situación de los órganos de lo Mercantil en Málaga es de «colapso» y se recuerda que para cumplir los criterios del CGPJ habría que implantar hasta nueve juzgados más. El CGPJ recomienda que cada juzgado no reciba más de 20 nuevos concursos al año, cuando los propios datos del INE revelan que, sólo en procesos concursales, están recibido casi 100 nuevos casos cada uno.

El propio presidente de la Audiencia Provincial, Antonio Alcalá, ha reconocido en varias ocasiones que la falta de medios humanos y materiales deriva en efectos perniciosos como el hecho de que se mantiene retenido un volumen de más de 1.000 millones de euros, la mayoría relacionado con procesos concursales pendientes de resolver.

MÁLAGA

Málaga roza los 650 megavatios eólicos tras abrir dos nuevos parques

● La multinacional Enel Green Power pone en carga 70 megavatios en la zona de Campillos

Ángel Recio MÁLAGA

Málaga acaba de sumar dos nuevos parques eólicos y se consolida como la segunda provincia andaluza con mayor peso en este tipo de energía renovable, por detrás de Cádiz, y una de las principales potencias a escala nacional. La multinacional Enel Green Power España anunció ayer que ha conectado a la red eléctrica dos plantas en el entorno de Campillos por un total de 70 megavatios, lo que permite que la provincia alcance, en total, 641,35 megavatios.

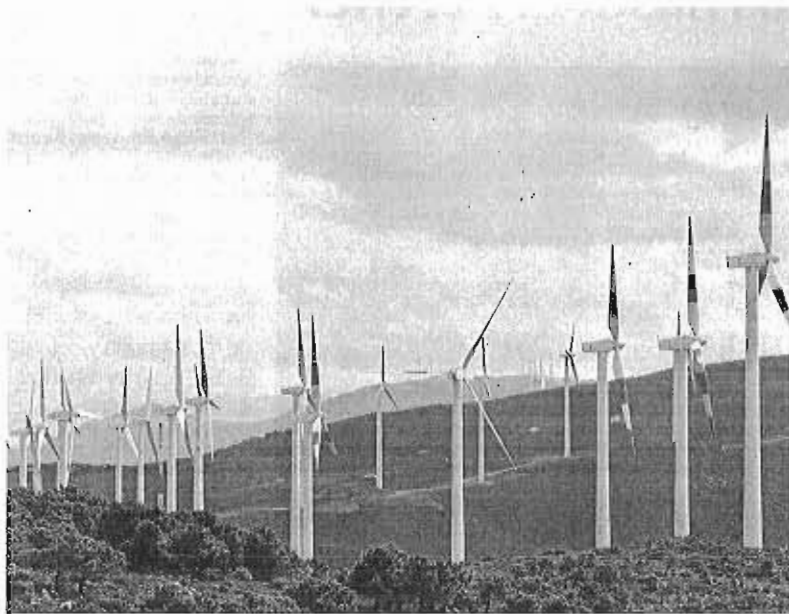
El primero de ellos se llama Angosturas, tiene una capacidad de 36 megavatios y está ubicado entre Campillos y Teba. La tecnología avanza de forma constante y, pese a la amplia capacidad energética del recinto, solo hay 18 aerogeneradores con una capacidad de dos megavatios cada uno. El segundo de los parques se denomina Madroñales, tiene una capacidad instalada de 34 mega-

Están paralizadas 17 instalaciones por una inversión de 350 millones

vatios —con 17 turbinas— y está situado entre los términos municipales de Almargen, Campillos y Teba. Se estima que cada parque podrá generar en torno a 70 millones de kilovatios/hora anuales, lo que equivale al consumo anual de 25.000 familias y evitar que se emitan a la atmósfera unas 50.000 toneladas de CO₂.

La conexión de estos dos parques se realizó el lunes y ayer se produjeron los primeros kilovatios. La multinacional, participada en un 40% por Endesa, no ha querido desvelar qué inversión ha realizado en estas instalaciones. No obstante, fuentes del sector señalan que la inversión media por megavatio instalado suele ser de 1,2 millones de euros, por lo que la compañía ha podido desembolsar en torno a 84 millones de euros.

La compañía destacó que estos parques "se encuentran entre los últimos incluidos en el pre registro". Dicho de otra forma, son de los últimos proyectos que han recibido la autorización para ser desarrollados. El Gobierno aprobó



Vista de un parque eólico.

LOS PARQUES EÓLICOS DE MÁLAGA

Nombre	Promotor	Megavatios
El Álamo	Desarrollos Eólicos (EDP)	36,55
La Escalereta	Desarrollos Eólicos (EDP)	5,8
La Nava	Desarrollos Eólicos (EDP)	27,2
Cerro Durán	Desarrollos Eólicos (EDP)	45,05
Llano del Espino	Corporación Acciona Eólica, S.L.	39,95
Monsate	EGPE	37,4
Cortijo Linera	Iberdrola	28,05
Atamira	Iberdrola	49,3
Cerro de la Higuera	Iberdrola	14,2
La Cámara	Gamesa	18
Sierra de Arcas	Luz de Viento (Ehhol)	22
Los Llanos	Corporación Acciona Eólica	33
Gomera	Iberdrola Renovables	22,1
Los Barrancos	EGPE	20
La Cuesta	Desarrollos Eólicos	27,2
Cantalejos	Desarrollos Eólicos	14,45
Cerro Gavira	Corporación Acciona Eólica	41,65
Angosturas	EGPE	34
Madroñales	EGPE	36
Ignacio Molina	Luz de Viento (Ehhol)	5,6
Sierra de Aguas	Iberdrola Renovables	15
Puerto de Málaga	Iberdrola Renovables	12,85
El puntal	Lorte	26
TOTAL MEGAVATIOS		641,35

Fuente: Apreen

el año pasado un decreto ley que suspende la concesión de incendios para nuevas construcciones, dejando en el aire 17 proyectos de parques eólicos en 13 municipios de la provincia cuya puesta en marcha supondría, según declaró entonces la Junta de Andalucía, una inversión de 350 millones de euros y la creación de 878 empleos. El Gobierno justificó esa moratoria en el hecho de que "la capacidad de generación de energía renovable instalada actual es suficiente para asegurar la cobertura de la demanda prevista".

Carlos Rojo, secretario general de la Asociación de Promotores y Productores de Energías Renovables de Andalucía (Apreen), explicó ayer a este diario que la situación, un año después, sigue igual y que no ha habido avances en las negociaciones con el Ejecutivo central. "Esos dos parques de Enel son los últimos que se pudieron meter en el registro de preasignación y pueden ser los últimos que veamos en Málaga en 2013 y, posiblemente, en 2014, al menos bajo el marco retributivo que hemos tenido hasta ahora", apuntó.

La polémica está, entre otras cosas, en la aportación de primas. El megavatio/hora eólico se pagaba a 85 euros sumando el precio de mercado y la prima del Gobierno. Los promotores podrían hacer parques sin contar con esa prima, pero el precio del megavatio en el mercado está a unos 45 euros por megavatio/hora y, según Rojo, "no sería rentable". Los empresarios reclaman seguridad jurídica ya que esa incertidumbre provoca "falta de credibilidad y que haya empresas que estén despidiendo o mirando a otros sectores".

La capital se promociona en una feria turística en Suecia

Redacción MÁLAGA

El Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga está presente desde ayer y hasta el domingo en la Feria Internacional de Turismo de Goteborg (TUR Goteborg), considerada el evento turístico más importante de Suecia, un mercado que el pasado año se incrementó un 16% en la capital. El Área de Turismo lleva ya una década asistiendo a esta feria y en esta ocasión acude de la mano de la empresa pública Turismo Andaluz, que cuenta con dos mostradores dentro del expositor del Instituto de Turismo de España (Turespaña).

El sueco es uno de los mercados que más ha aumentado en los últimos años. De hecho, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante el año 2012 se alojaron en los hoteles de la ciudad un total de 14.101 turistas suecos, lo que supone un incremento del 16,75% con respecto al mismo periodo de 2011. Estos visitantes generaron un total de 31.026 pernoctaciones, un 23,1% más. Los técnicos municipales prevén mantener citas con agentes de viajes, tour operadores y compañías aéreas.

El PP exige que la Junta explique en qué gasta el canon de saneamiento

EP MÁLAGA

El vicesecretario general del PP de Málaga, Francisco Oblaré, exigió ayer a la Junta de Andalucía saber dónde están los 30 millones de euros que desde el 1 de mayo de 2011 la Administración regional ha recaudado a los malagueños a través de la factura del agua acogiéndose a un canon de saneamiento. "Son unos fondos de carácter finalista, lo que quiere decir que forzosamente han de invertirse en saneamiento, ya que es el motivo por el que se grava a los malagueños y se les aumenta la cuantía de su factura del agua", explicó Oblaré, quien insistió en que de estos 30 millones de euros "aún no se ha invertido nada, pese a que quedan muchas infraestructuras pendientes para que la provincia avance en saneamiento".

Los promotores de Málaga estudian que se suspenda el SIMed de este año

► El sector ve con dudas la celebración del salón inmobiliario por la baja demanda de vivienda y la falta de caja de las empresas ► Se consultará con el Palacio de Ferias y el Ayuntamiento

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
@josevirodriguez

■ La Asociación de Constructores y Promotores de Málaga (ACP) se está planteando la conveniencia de suspender este año la que sería la décima edición del Salón Inmobiliario del Mediterráneo (SIMed) en vista de la paralización del mercado inmobiliario. El presidente de la ACP, José Prado, reconoció ayer a este periódico que la nueva convocatoria del SIMed, que en los últimos años se ha celebrado a caballo entre los meses de junio y octubre, debe ser objeto de «reflexión» dada la situación del sector y el delicado momento económico que atraviesan muchas de sus empresas. Las escasas ventas de viviendas cerradas o apalabradas en las dos últimas ediciones del SIMed también abren el debate sobre la rentabilidad de la cita en las circunstancias actuales.

En todo caso, las impresiones que se recojan estas semanas en

«Estamos sopesando el tema entre los asociados. Hay que ser realista. Todo debe ser bien estudiado», afirma la ACP

el sector deberán ser planteadas en una futura reunión del comité organizador del SIMed, un órgano en el que están presentes, entre otros, el Palacio de Ferias y Congresos, que acoge el evento, y el Ayuntamiento de Málaga. Y será ese comité el que tome una decisión definitiva.

«Nosotros estamos sopesando entre nuestros asociados si sería conveniente celebrar este año el SIMed o no. Algunas empresas no están por la labor porque están muy faltas de caja y acudir a la feria supone un desembolso. También hay que ser realistas con el mercado. No pasaría nada si este año dejamos de celebrarlo y lo retomamos el año que viene. Pero todo eso habrá que estudiarlo», apuntó Prado.



Clientes en una pasada edición del SIMed. GREGORIO TORRES

El metro cuadrado del expositor de libre diseño cuesta entre 130 y 160 euros (IVA aparte), dependiendo de si el expositor es socio o no de la ACP. Los stands ya diseñados y de llave en mano oscilan desde los 1.500 del más reducido (4 metros cuadrados) a los 17.500 de los más grandes (de 96 metros), según los datos de ins-

cripción del pasado año. No obstante, las dudas en torno a la convocatoria del SIMed de 2013 van más allá de las tarifas o de la terrible coyuntura que sufre la construcción. Muchos creen que el salón necesita una reorientación ante el descenso experimentado en el número de potenciales compradores. Desde sus inicios el sa-

ARRANCÓ EN EL AÑO 2004

El único salón que se mantiene junto a los de Madrid y Barcelona

► El SIMed, que celebró su primera edición en noviembre del año 2004, es la única de las ferias inmobiliarias supervivientes de la época del boom inmobiliario en España junto al SIMA de Madrid y el Barcelona Meeting Point. El esplendor de las primeras ediciones, donde se superaban el centenar de expositores privados y se cubrían los 17.000 metros cuadrados de superficie expositiva del recinto, ha dado paso a eventos más modestos. El pasado año se reunieron 37 expositores, aunque entre ellos había bancos e instituciones públicas. Pese a las dificultades, el deseo de todos ha sido siempre mantener la cita en el calendario. J. V. R. MÁLAGA

lón Inmobiliario de Málaga se ha centrado en el cliente nacional que busca tanto primera como segunda residencia. Ese perfil ha desaparecido, según explican fuentes de la ACP, que creen que el SIMed debería en estos momentos volcar con los compradores o inversores internacionales, los únicos capaces de afrontar ahora mismo la adquisición de vivienda en cantidades significativas.

Además, en las últimas ediciones el número de promotoras e inmobiliarias privadas insistentes ha ido cayendo en favor de las entidades financieras, que acuden al SIMed a comercializar su cartera de pisos, procedentes en su mayor parte de los embargos a particulares y promotores. El sector describe amargamente la situación: «Algunas de las empresas que fueron en años anteriores al SIMed no tienen vivienda que ofertar porque se las ha quedado el banco. Y otras están en concurso de acreedores».

Los hoteleros confían en superar el 68% de ocupación durante la Semana Santa

LA OPINIÓN / EUROPA PRESS MÁLAGA

■ Los empresarios hoteleros malagueños esperan que la climatología sea favorable en Semana Santa e incentive las reservas de última hora. Según los datos aportados por los hoteles asociados a Aehcos, la ocupación media de la semana estará en torno al 62%, y de continuar a ese ritmo se alcanzará el 67% a nivel de la provincia. Los días principales, de Jueves Santo a Sábado Santo, las reservas en la provincia alcanzarán el 68,54%, con la previsión de que éstas sean superiores en Málaga capital.

Según Aehcos, las previsiones de ocupación están en la misma línea del año pasado, «lo cual es un buen signo teniendo en cuenta que este año se ha adelantado a marzo y continúa latente el enfriamiento del mercado nacional».

Por otro lado, los hoteles andaluces registraron durante febrero un total de 1.989.916 pernoc-

tajes, lo que supone una caída del 9,5 por ciento en comparación con el mismo mes de 2012, cuando hubo 2.199.096, y los precios bajan un 2,1 por ciento, según los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En este sentido, del total regional, la provincia de Málaga registró en el segundo mes del año el 37,33 por ciento de las estancias, con 743.029; seguida por Granada (348.645), Sevilla (254.622), Almería (173.918), Cádiz (223.484), Córdoba (98.408), Huelva (105.659) y Jaén (42.152), respectivamente, según los datos consultados por Europa Press.

Las caídas más pronunciadas se han dado en Almería (-29,4), Jaén (-18,06%) y Sevilla (-12,6%), mientras que el resto de provincias han bajado en menor medida, como Cádiz (-10,34%), Córdoba (-7,5%), Huelva (-6,5%) y Málaga (-6,28).

El número de viajeros residen-

tes en España que se alojó en establecimientos hoteleros andaluces el pasado febrero respecto al mismo del año anterior registró una caída del 16,21 por ciento, lo que se traduce en 210.398 estancias menos. Mientras tanto, las de no residentes aumentaron ligeramente un 0,13 por ciento, es decir, 1.219 pernocitaciones más.

La estancia media en la región se situó en 2,47 días frente a los 2,48 del mismo mes de 2012. Andalucía está por debajo de la media nacional, que está en 3,01 días; no obstante, las provincias de Almería -3,96 días-, Málaga -3,56- y Huelva -3,24- son las únicas que superan el dato medio regional y nacional. Según los datos del INE, llegaron a Andalucía en febrero pasado 805.646 viajeros, la mayoría a Málaga, donde recalaron 208.686 personas; seguida de Granada (178.281), Sevilla (146.909) y Cádiz (107.888).

Dos nuevas plantas eólicas añaden 70 megavatios a la energía renovable provincial

► La empresa Enel Green Power España ha completado la instalación de las nuevas plantas

EUROPA PRESS MÁLAGA

■ La empresa Enel Green Power España ha completado la instalación de dos nuevas plantas eólicas en la provincia de Málaga-Angosturas y Madroñales-, añadiendo de este modo 70 megavatios nuevos a la capacidad instalada en Andalucía.

El parque eólico de Angosturas, ubicado entre los municipios malagueños de Teba y Campillos, está compuesto por 18 turbinas de dos megavatios cada una, por lo que la capacidad total instalada es de 36. La energía que producirá, estimada en 68 millones de KWh

anuales, es capaz de satisfacer las necesidades energéticas de más de 25.000 familias españolas al año, evitando la emisión a la atmósfera de más de 56.000 toneladas de dióxido de carbono, según apuntaron en un comunicado.

El parque eólico de Madroñales, con una capacidad instalada de 34 megavatios, ubicado entre los municipios de Almargen (Málaga), Campillos y Teba, está compuesto por 17 turbinas de dos megavatios cada una. Este parque podrá producir unos 77 millones de KWh al año, capaces de satisfacer las necesidades energéticas de unas 28.000 familias españolas, evitando la emisión a la atmósfera de más de 56.000 toneladas de dióxido de carbono. Los dos nuevos parques se encuentran entre los últimos incluidos en el plan industrial de la empresa.



Ángel Luis Serrano, presidente de Isofotón y de Affirma, el consejero Antonio Ávila, y el presidente de TopTec, Lee Jae-Hwan, en junio de 2010.

El socio coreano de Isofotón quiere vender sus acciones

● La empresa TopTec, poseedora del 20% del capital de la fábrica malagueña, no ha encontrado aún un comprador

Ángel Recto MÁLAGA

Apenas dos años y medio después de su llegada a Isofotón, la empresa coreana TopTec quiere abandonar el barco y ha puesto el 20% de sus acciones a la venta. Así lo han confirmado a este diario fuentes próximas a la compañía, así como la propia representación de los trabajadores. El interés de TopTec por deshacerse de su participación se ha mantenido con sigilo, hasta el punto que las acciones llevan unos cuatro meses a la venta aunque, por ahora, no han encontrado un comprador.

Los representantes de la firma asiática "se han ido yendo progresivamente" de las instalaciones de Isofotón en el Parque Tecnológico de Andalucía, señaló una de las fuentes consultadas. "Los coreanos que estaban en la fábrica se han retirado todos", apuntó otra. Este diario se puso ayer en contacto con fuentes oficiales de Isofotón y ni confirmaron ni desmintieron esta información. "No tenemos comunicación oficial de que se haya tomado esta decisión", manifestaron, a la vez que alegaron que Isofotón no cotiza en bolsa y, por tanto, no hay obligatoriedad de informar públicamente sobre la posible

La dirección propone a los empleados irse a trabajar a Ohio

La dirección de Isofotón y los miembros del comité de empresa mantuvieron ayer una larga reunión —desde las 11:00 hasta las 17:00— en el Palacio de Ferias para tratar de llegar al mayor acuerdo posible ante la presentación por parte de la empresa de un Expediente de Regulación de Empleo que afecta a 380 personas. Miguel Ruiz, delegado del sindicato CSIF, aseguró que la empresa amplió lo previsto en su plan social, aunque las medidas anunciadas no han sido muy bien vistas. Una de las opciones que ofrece Isofotón a los empleados que pudieran ser despedidos en Málaga es trasladarse a la fábrica que la

empresa malagueña ha abierto recientemente en Ohio (Estados Unidos). Según Ruiz, la empresa solo pagaría el salario y el resto del traslado y mantenimiento allí correría a cargo del trabajador. Otras posibilidades defendidas por la empresa es que los despedidos se hagan autónomos y vendan paneles de Isofotón, o la recolocación diferida, es decir, que despidan al empleado durante dos años y le retengan el 60% del liniquito a cambio de formarlo y recolocarlo en dos años. El comité ha presentado propuestas como reducir horarios o bajas voluntarias y éstas se debatirán el Martes Santo.

venta de acciones, quedando reducido a una negociación entre los socios.

Las causas que han llevado a TopTec a querer dejar el proyecto no han sido precisadas. Lo que está claro es que no se ha cumplido el plan que se anunció el 30 de junio de 2010, cuando se comunicó que el grupo español Affirma y la empresa coreana TopTec habían adquirido Isofotón al grupo Bergé con un 80 y un 20% del accionariado respectivamente. En una multitudinaria rueda de prensa —la Junta de Andalucía tardó un año en encontrar un comprador— presidida por el consejero de Economía, Antonio Ávila, los presidentes de Affirma, Ángel Luis Serrano, y TopTec, Lee Jae-Hwan, señalaron que invertirían 50 millones de euros en el saneamiento de la empresa y en nuevos proyectos, una cau-

No se ha cumplido el plan que se anunció en junio de 2010, cuando compraron la compañía

alidad que tendría que sumarse a lo que abonaron a Bergé, que nunca fue hecho público.

Ambos dirigentes explicaron que el objetivo era situar de nuevo a Isofotón entre las diez mayores empresas del mundo en su sector y elevar un 150% su producción en 2013. "No solo hemos venido a invertir dinero. Isofotón es una empresa con futuro y vamos a hacer la puntera en energías renovables", dijo aquel día el presidente de TopTec, Lee Jae-Hwan. Más curioso fue lo que afirmó Serrano: "no venimos con el plan de meter la tijera. No nos sobra nadie y necesitamos el apoyo de todos porque tenemos un plan ambicioso de crecimiento".

Menos de tres años después, Isofotón ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo para 380 personas, más de la mitad de la plantilla, en 2012 inició un ERTE y su producción en Málaga es mínima. Tampoco se sabe nada de los 50 millones de euros que la multinacional coreana Samsung anunció que iba a invertir en noviembre de 2011 para instalar entre 2012 y 2013 una línea de producción puntera para hacer las células solares más eficientes del mundo.

El fiscal y la Fundación Picasso creen que no se vulneran derechos en el despido de la gerente

E. P. MÁLAGA

La Fundación Museo Picasso considera que no se vulneraron derechos fundamentales al despedir a la que fuera gerente de la picacoteca Elisa Maldonado, por lo que el letrado de este organismo ha pedido que se desestime la demanda presentada por ésta, que,

por contra, ha sido ratificada por su letrada en el juicio celebrado en el Juzgado de lo Social número 2 de Málaga. El fiscal tampoco ve motivos para pensar que haya la vulneración alegada.

La exdirectora demandó a la Fundación y los miembros del consejo, entre ellos el presidente, Bernard Ruiz-Picasso, y el

consejero de Cultura, Luciano Alonso —ninguno ha comparecido en el juicio—, solicitando la readmisión, el abono de salarios de tramitación devengados y una indemnización. La letrada alegó ayer como motivos "discriminatorios" del despido la impunidad de Maldonado en el caso Nóos y el pedirse reducción de

jornada tras ser madre.

El juicio quedó ayer visto para sentencia. El abogado de la Fundación y de la mayoría de los codemandados aseguró que el despido no fue una medida discriminatoria sino que se produjo la amortización del puesto de trabajo, enmarcando el cese del contrato en una situación económica del

museo de "austeridad" y de "ajuste" presupuestario, por la bajada de los patrocinios y de las ayudas de la Junta de Andalucía.

Manifestó que al tener Maldonado un puesto de alta dirección no tiene el mismo blindaje en cuanto a determinadas coberturas, aunque apuntó que en el museo hay 60 mujeres trabajadoras y 20 tienen reducción de jornada. Respecto al caso Nóos, aseguró que sólo supieron que "se incorpora tras la maternidad y días más tarde dice que se va porque tiene que preparar una declaración".

Vélez Málaga acogerá la primera Oficina Judicial de Andalucía

J. Z. VÉLEZ MÁLAGA

■ El consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera, visitó ayer la sede judicial de Vélez Málaga, donde informó de que se abrirá en un futuro la primera experiencia piloto de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en la que trabaja la Junta de Andalucía, que tiene como fin la mejora de la organización y funcionamiento de la Administración de Justicia en la comunidad autónoma.

De Llera resaltó que las instalaciones con las que cuenta actualmente la capital axárquica «son idóneas para desarrollar el primer proyecto de este nuevo modelo de oficina». «En ocasiones se desaprovecha la sinergia de los funcionarios y si establecemos una unidad de apoyo a cada juez; se agilizaría mucho más el trabajo». El consejero indicó que la Junta está trabajando en la elaboración de un decreto para esta implantación.

Además, De Llera mostró su respaldo para la creación de una plaza de magistrado en dicho partido, una competencia que es de carácter estatal; «lo que dotaría de mayor estabilidad a los jueces que se encuentran destinados en estos órganos judiciales y se daría respuesta al gran trabajo que vienen realizando».

El comedor de Santo Domingo recibe la donación de más de mil menús por parte de emprendedores

:: SUR

MÁLAGA. Más de 1.000 comidas se repartirán en el comedor de Santo Domingo de Málaga gracias a la donación que recibió ayer esta entidad y que procede de la mitad del dinero recaudado por las entradas para asistir a la tercera edición de Málaga Valley Network Meeting. Esta cita, que tuvo lugar el pasado 8 de marzo en el Museo Automovilístico de la capital, reunió a más de 500 personas pertenecientes a más de 350 empresas diferentes. La responsable del comedor, Ángeles Martín, agradeció la contribución y destacó la enorme ayuda que supone en estos tiempos en los que «hace más falta que nunca». Málaga Valley Network Meeting se ha convertido en la mayor cita del networking en la provincia y es ya un evento de referencia que atrae a empresarios y emprendedores de toda España.

SUR 22 MAR. 2013

Bancosol recibe una donación de 600 euros por parte de dos jóvenes empresarios

:: SUR
PA'LÁGA. El Banco de Alimentos de la Costa del Sol (Bancosol) recibió ayer una donación por parte de dos jóvenes empresarios que han decidido ayudar al reparto de alimentos a familias necesitadas de toda la provincia. Los hermanos

Laura y Gerardo de la Cruz, propietarios de los Talleres Mídas en Málaga, entregaron un cheque por valor de 600 euros al presidente de Bancosol, Javier Peña. Desde el Banco de Alimentos agradecieron la donación recibida y destacaron el esfuerzo realizado por los jóvenes empresarios para ayudar a su causa. En este sentido, el presidente de la organización, puso en valor este tipo de pequeñas aportaciones como, «un ejemplo de responsabilidad social que forma parte del apoyo que recibe la entidad por parte del tejido empresarial malagueño».

El Banco de Alimentos de la Costa del Sol anima a colaborar a las empresas malagueñas para mantener la distribución actual de alimentos que alcanza a 55.000 personas de toda la provincia de Málaga.

Mamen Sendra, empresaria del mes de marzo de Amupema

:: SUR
MÁLAGA. La empresaria Mamen Sendra ha sido elegida empresaria del mes de marzo por Amupema. Su juventud y profesionalidad han cautivado al jurado que se han decantado por Mamen y su nuevo proyecto



empresarial, Tu Autobiografía, que acaba de arrancar y que muestra la visión empresarial de esta joven publicista malagueña. «Nos dedicamos a guardar el recuerdo de las personas para siempre y que dejen a familiares y seres queridos un legado escrito», explica Mamen Sendra, que añade que su producto tiene un carácter muy personal: «El libro está escrito en primera persona, nos desplazamos a casa del cliente y digitalizamos todo lo que quiere que entre en su libro».

1 SUR 22 MAR. 2013

Amupema elige a Carmen Sendra empresaria del mes de marzo

La asociación busca el reconocimiento público a la trayectoria de la mujer en la empresa

R. L. MÁLAGA

La Asociación de Mujeres Profesionales y Empresarias de Málaga (Amupema) que preside Macarena Regueira ha elegido a Carmen Sendra empresaria del mes de marzo. La organización creó el proyecto empresaria del mes para proyectar

a las mujeres que se aventuran en el campo de la empresa y darles proyección social. Con este objetivo eligen entre sus asociadas a 10 mujeres del mes al año. La campaña comenzó en septiembre pasado con el objetivo de que se prolongue hasta junio de este año. En esta ocasión la seleccionada es publicista de formación y promotora de la asesoría de marketing Sendra Estudio y de Tu Autobiografía, un proyecto orientado a escribir y editar por encargo la vida y trayectoria de particulares.

Sareb prevé devolver el 49% de su deuda en cinco años

PLAN DE NEGOCIO HASTA 2027 La presidenta del banco malo, Belén Romana, sostiene que el objetivo prioritario de la sociedad es "desaparecer" ya que "nace para morir".

Gemma Martínez. Madrid
Sareb ya tiene la versión definitiva de su plan de negocio. Al menos así lo aseguró ayer su presidenta, Belén Romana, en la presentación del documento que recoge los objetivos y las estrategias hasta 2027. El banco malo nace con 50.449 millones de euros en activos inmobiliarios procedentes de las entidades nacionalizadas y de las que han recibido apoyo público. El plan contempla que la sociedad reduzca su balance un 44% en los cinco primeros años, que repague el 49% de la deuda senior en ese mismo periodo y que venda 45.000 viviendas. La entidad ha emitido deuda senior avalada por el Estado como contrapartida por los activos recibidos.

"Hace tres meses Sareb era sólo un embrión. Ahora ya tiene un plan de negocio prudente y sólido", apuntó Romana. Su "objetivo fundamental", en palabras de su presidenta, es "desaparecer" porque es una sociedad de liquidación que "nace para morir". En esta línea, el director general, Walter de Luna, dijo que Sareb "debe ser viable, rentable y proceder a la liquidación ordenada de la cartera".

Rentabilidad del 13%
El plan de negocio rebaja la rentabilidad media anual esperada por los accionistas desde el 14% hasta el 13%. El Estado controla el 45% a través del Frob y el resto pertenece a 27 accionistas. Este ejercicio Sareb registrará pérdidas "no significativas", según Luna, pero en los "años subsiguientes no". Ni la presidenta ni el director general quisieron cuantificar la previ-



Oscar García, Belén Romana y Walter de Luna, secretario, presidenta y director general de Sareb, ayer.

Sareb espera estar en pérdidas sólo este año para ganar dinero a partir de 2014

sión de resultados. Si admitieron que el periodo de duración del plan "es muy largo" y que "está sujeto a alguna incertidumbre".

La sociedad venderá y alquilará los activos a minoristas y a inversores institucionales a través de las propias entidades cedentes, con las que ha firmado contratos de gestión de un año de duración, renovables. Romana indicó que entre sus planes no

Romana afirma que el banco malo no supondrá nunca más del 4% del mercado inmobiliario

está tener ni una red de ventas ni un equipo gestor propio, aunque tampoco quiso concretar si las nacionalizadas gestionarán los activos durante toda la vida del plan.

Luna aseguró que Sareb ha iniciado ya las ventas de activos, sin dar cifras. "Existe interés de inversores domésticos e internacionales por activos singulares y carteras que están en balance", indicó el director general, que se mostró

confiado en poder cerrar una operación de venta en breve.

Las desinversiones serán clave para que Sareb logre su objetivo de rentabilidad. Tres cuartas partes de los ingresos procederá de la venta de inmuebles y el resto, por la vía de los préstamos. "El banco malo marcará los precios de los activos, sin descuentos más allá de los aplicados a los precios de transferencia". Las entidades estarán obligadas a comunicar al comprador o al arrendador del inmueble que pertenecen a la entidad presidida por Romana.

En todo caso, "seremos un jugador más" y nunca "superaremos más del 4% del mercado", aseguró la presidenta.

EL ECONOMISTA, 22-03-13.

HASTA 3.000 MILLONES

El ICO aprobará hoy un fondo de fondos de capital riesgo para pymes

Y. G.
MADRID

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) aprobará hoy la creación de un fondo de fondos de capital riesgo que pondrá a disposición de las pequeñas y medianas empresas y de emprendedores hasta 3.000 millones de euros.

La sociedad gestora del ICO, AXIS, será la encargada de coordinar el programa que nacerá con una dotación inicial de 1.200 millones euros. El ICO convocará concursos públicos para que gestoras nacionales y extranjeras se comprometan a buscar inversores para que, junto con la aportación de AXIS, creen fondos de capital riesgo que a su vez inviertan en pymes y emprendedores, lo que permitirá más que duplicar el capital inicial.

EL PACTO CON LOS SINDICATOS «NO OBLIGA A LAS PARTES», AVISA LA PATRONAL

CEOE pide congelar o recortar sueldos por la «situación crítica»

SUSANA ALCELAY
MADRID

«Los salarios deben evolucionar con la productividad y, mientras persista el desempleo, incluso por debajo, lo que explica nuestra propuesta de congelación o disminución salarial». Es una de las recomendaciones incluida en la «Circular para la negociación colectiva 2013» que ayer distribuyó CEOE a sus afiliados.

En este documento, al que ha tenido acceso ABC, la patronal apuesta por dar un vuelco a la negociación colec-

tiva, incluso avisa de que el pacto de moderación salarial alcanzado con los sindicatos para este año «no obliga necesariamente a las partes». Este compromiso apuntaba a subidas de hasta el 0,6% con un PIB inferior al 1%.

Ante «la situación crítica de la economía», la patronal avisa de que «resulta imprescindible» que las estructuras salariales tengan complementos variables, de forma que un porcentaje determinado de la cuantía salarial se haga depender de la situación y resultados de la empresa.

CEOE apunta que la evolución de

los sueldos debe ir acorde con «la situación económica de emergencia a la que nos enfrentamos», «que hace preciso que la negociación colectiva se ajuste a la crisis». «Conservar la competitividad y el empleo -dice- exigirá esfuerzos extraordinarios de reducción de costes a las empresas».

Controlar las bajas

Recuerda también la organización la elevada incidencia que tiene el absentismo laboral en los costes laborales y, por tanto, en la productividad y por ello recomienda «Introducir en la negociación la facultad del empresario de comprobar la veracidad de las bajas» a efectos de mantener los complementos de la prestación por incapacidad temporal.

ABC

22 MAR. 2013



sociedad
Una gran orgía
volcánica dio paso
a los dinosaurios.

Sin crédito no hay paraíso

La banca no presta por el temor a que la recesión provoque más morosidad ● Las empresas no saben cómo sobrevivir ● La solución llegará si otros países, como Alemania, empujan su economía

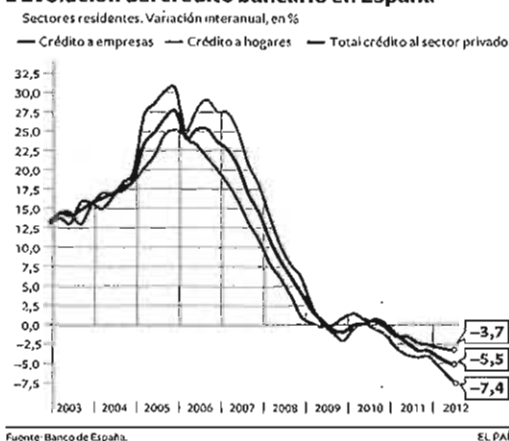
ÍÑIGO DE BARRÓN

El presidente de la patronal CEOE, Juan Rosell, declaró en un programa de *Salvados*, de La Sexta, que "la falta de crédito es terrible, tremenda". Bien. Pero a continuación afirmó que entendía que las entidades financieras no concedieran más créditos: "Probablemente, yo tampoco daría los créditos que rechazan las entidades porque el índice de morosidad en España es muy alto; en estos momentos es del 11%", se lamentó Rosell. No fue una respuesta que tuviera buena acogida entre algunos de sus correligionarios, que apuntaron que su respuesta podía estar influida por la pertenencia de Rosell al Consejo de Administración de CaixaBank.

El hecho cierto es que desde mediados de 2009 hasta final de 2012 el crédito bancario al sector privado ha caído en España un 9,2%, con una reducción en torno a 172.000 millones, equivalente al 17% del PIB, según el informe *Las restricciones financieras de las pymes españolas: la importancia del crédito bancario*, elaborado para Puncas por Joaquín Maudos, catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Valencia. Las pymes —las que tienen entre 10 y 249 trabajadores— son las que más sufren esta situación. Y en España dan empleo al 74,5% de los trabajadores, según el informe citado. Además de eso, el crédito es más caro, porque el 80% de las pymes declara que han aumentado los costes de financiación.

El problema de la falta de crédito en España ha alcanzado cotas que no se veían desde 1963. La situación es algo similar a un partido de tenis entre las empresas y la banca, que empezó a complicarse en el año 2007. Lo más posible es que no haya ningún ganador. A corto plazo, las empresas (sobre todo si son pymes) tienen más posibilidades de perder pero, a medio plazo, la banca tampoco logrará el triunfo y las consecuencias serán malas para toda la economía. La muerte de un negocio genera paro, con posterior recesión por la caída del consumo y más morosidad bancaria. En esta situación, el sector financiero se enfrenta a una mayor necesidad de provisiones y, al mismo tiempo, a una caída de ingresos porque disminuye la actividad comercial. Es un error fatal. Esto provoca una necesidad de cerrar oficinas y

Evolución del crédito bancario en España



La falta de préstamo ha alcanzado cotas que no se veían desde 1963

Las compañías pequeñas son las que más sufren la situación

cehar a parte de la plantilla... Algo que ya está ocurriendo.

Una de las razones que ha generado este problema es que buena parte de los bancos, sobre todo los procedentes de las antiguas cajas, ya han caído víctimas de su mala gestión y de su apego al ladrillo y han tenido que ser socorridos por los contribuyentes (los mismos a los que les rechazan el crédito). Estos zombis bancarios han agudizado el problema del crédito. Los clientes de las antiguas cajas, sobre todo si son pymes, se han quedado de la noche a la mañana sin prestamistas. ¿Dónde pueden ir las pequeñas empresas (muchas de ellas exportadoras y con proyectos viables) de la Comunidad Valenciana, por ejemplo, si ha desaparecido el Banco de Valencia, Bancaja y la CAM? Las entidades financieras que siguen vivas no les conocen y no tienen su historial de crédito, un aspecto clave en un momento en el que abundan las dudas so-

bre la posibilidad de cobrar deudas. Además, los bancos sanos no pueden renovar el 100% del crédito con una empresa si antes le habían concedido el 50% y lo compartirían con otras entidades que ya están enterradas.

Precisamente por eso —dice el ministro de Economía, Luis de Guindos—, se ha priorizado la reestructuración bancaria. "Las entidades que se han nacionalizado o que han recibido ayudas del Estado no estaban en disposición de ofrecer crédito hasta que recuperaran su solvencia y su capital. Ahora ya lo tienen y podrán conceder crédito cuando llegue el momento", comenta. ¿Significa eso que Bankia, CatalunyaBanc y Novagalicia van a conceder créditos después de haber recibido los 40.000 millones inyectados? En teoría sí. "Tenemos tres magníficos bancos saneados y con liquidez. Hay que utilizarlos de la forma más adecuada, tenemos que usar esa palanca para impulsar la concesión de crédito", dijo hace unos días De Guindos, en el Congreso de los Diputados. Según el ministro, España ha entendido una reestructuración financiera que "no tiene parangón" y "gracias a eso, hoy tenemos un sistema fuerte, saneado y solvente".

No obstante, el propio responsable del PROB, Antonio Carrasco, admite que es difícil que el crédito regrese con fuerza en 2013. "La historia económica demuestra que así como el crédito continúa concediéndose cuando aparece una recesión, también es cier-

to que no vuelve a aparecer hasta que el PIB se recupera y sale de la recesión. Es decir, el crédito no se antepone a una recuperación de la economía, sino que va por detrás. La economía española debe arrancar con las reformas realizadas por el Gobierno", asegura.

Para engrasar la maquinaria del crédito, el 23 de febrero pasado el Gobierno anunció una línea de crédito extraordinaria de 22.000 millones del Instituto de Crédito Oficial (ICO), "en condiciones más ventajosas que las que ofrecen los bancos", a la que se sumarán 10.000 millones que movilizarán las entidades financieras. Sin embargo, los expertos consideran estas cantidades pequeñas para solucionar un problema tan grande como este.

Lo que hace más compleja la situación es que lo que debería crecer por un lado, está obligado a disminuir por otro. Es decir, es incuestionable que España llegó a la crisis con uno de los mayores excesos de crédito del mundo. Como recordó José Ignacio Goñigaz, presidente de Bankia, hace unas semanas, en el 2000 el porcentaje de crédito total sobre el PIB era del 194% en España. "Ocho años más tarde, esta ratio pasó al 327%. España llegó a tener un récord mundial; había más gasto que ahorro y un fortísimo endeudamiento exterior. Fue una trayectoria similar a la de América Latina en los noventa, cuando se endeudó masivamente en dólares", recordó. Y lo más grave es que cuando explotó la burbuja, entre 2007 y 2008, las Administraciones públicas pidieron todo el crédito que se entregaba a las empresas. Así, la ratio de deuda sobre PIB siguió creciendo: en 2011 erró con el 346% para bajar ligeramente, por primera vez en décadas, a mediados de 2012.

Los economistas consultados coinciden en el diagnóstico: España es un enfermo grave que debe sobrevivir con menos crédito. Ahora, el total asciende a 2,87 billones. El tema es más grave porque el caso español tiene otro elemento que pesa como una losa: la banca sigue contaminada por el enorme peso del ladrillo, cuyos activos se deprecian y lastiman la recuperación del sector. No hay que olvidar que la mitad del crecimiento del crédito en la burbuja estuvo relacionado con el negocio inmobiliario, promotor, constructor e hipotecario. La caída de valor del ladrillo está afectando





sociedad

La Iglesia expulsa a un cura por abusos a menores



cultura

El Thyssen traspasa los tópicos del hiperrealismo



deportes

Diez años de la primera 'pole' de Fernando Alonso



tando incluso a las entidades más sanas y grandes, lo que les paraliza a la hora de aceptar más riesgos, aunque sea en otras actividades industriales. Por eso, muchos expertos consideran que no se ha culminado la recapitalización de la banca y que la maquinaria del crédito no avanzará hasta que se despejen del todo las dudas sobre si está correctamente tapado el agujero del ladrillo.

La perspectiva no es buena. "El sistema financiero tendrá problemas este año y el crédito caerá más que en 2012. Europa ha exigido unas medidas de restricción de préstamos a las entidades nacionalizadas que no les animarán a conceder más, sino todo lo contrario", apunta José Carlos Díez, economista jefe de InterMoney. No obstante, Bankia ha asegurado que destinará más de 44.000 millones de euros a créditos para actividades de pymes y autónomos durante los próximos tres años. A los particulares destinará 8.000 millones hasta 2015.

Desde que empezó la crisis, los banqueros han negado que hayan cerrado el grifo del crédito. Su respuesta siempre es que "no hay demanda solvente". Incluso algunos dicen que aprueban más operaciones, en porcentaje, que hace un año, pero argumentan que los empresarios "no quieren invertir; las pymes tampoco y las familias no compran coches ni pisos". ¿Qué está fallando, la oferta o la demanda? Ángel Laborda, director de coyuntura de la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcaes), considera que las dos cosas. "La oferta de crédito por parte de los bancos es menor que antes porque no pueden acceder a los mercados internacionales y, por lo tanto, tiene escasa financiación y más cara. El dinero que consiguen de sus clientes, captando depósitos, lo destinan prioritariamente a sus vencimientos de deuda. Si la prima de riesgo está por encima de 200 puntos básicos, se financian a precios muy caros. Falta bastante tiempo para que se normalice la situación", concluye.

Respecto a los clientes, Laborda cree que la banca cada vez exige más requisitos "para ser solvente". "Después de una etapa en la que dieron créditos con mucha alegría, ahora son muy severos". Ante esta situación, prefieren colocar su dinero en deuda pública, con menos riesgo y más rentabilidad.

Otro factor que frena a la banca es que su relación entre créditos y depósitos es muy alta. Por cada 100 euros que poseen tienen concedidos créditos por valor de 140 euros. Y los 40 restantes han sido financiados con préstamos recibidos de inversores mayoristas que ahora exigen su dinero al llegar los vencimientos, algo que no pueden dejar de atender. Europa ha exigido a la banca española que acerque esta relación entre crédito y depósito al

100%, otro incentivo para no prestar. Por último, los informes de los analistas auguran un incremento de la morosidad en hipotecas y pymes, como ha confirmado Bankia. Es la profecía autocumplida: si cortas el crédito, aumentará la morosidad, seguro.

Joaquín Maudos, catedrático de Economía de la Universidad de Valencia, pone cifras a la situación: "Dudo que una entidad rechace sin más dar o crédito si la empresa tiene un proyecto atractivo, ya que los bancos viven de los créditos que otorgan. Dicho esto, sí creo que hay una situación generalizada de corte de crédito (*credit crunch*) como declaran las pymes españolas cuando contestan la encuesta del BCE sobre las condiciones de acceso a la financiación. En la última encuesta del BCE, el 57% de las pymes españolas declara que los bancos han reducido su predisposición a dar financiación, frente a un porcentaje medio del 37% en la eurozona y por encima de las empresas griegas, el 49%".

A los bancos les preocupa este tema, pero también les parece villosito. La prueba es que ni el Santander, ni el BBVA, ni La Caixa han respondido a las preguntas sobre este asunto. La patronal bancaria, AEB, sí lo ha hecho. "Los bancos no recortan el crédito a todos los sectores de forma indiscriminada. Continúan analizando todas las operaciones, con independencia del sector que provengan, aplicando los criterios de

La patronal del sector niega que se haya cerrado el grifo crediticio

Cepyme pide que se valoren los proyectos por encima del sector y el tamaño

solvenca y rentabilidad ponderada por riesgo", afirma la AEB, que insiste en que "no ha habido ayudas públicas al sector financiero, sino a determinadas entidades en dificultades".

La confederación española de cajas, CECA, sin embargo, apunta a nuevas líneas: se podrían establecer "mecanismos públicos que permitan identificar qué empresas son solventes y aportar una señalización que reduzca el coste del crédito para estas empresas a través de garantías o dándoles acceso a la obtención de calificaciones crediticias". También apuntan otro elemento que frena el crédito: "Las exigencias de capital cada vez más fuertes que tienen las entidades limita su capacidad para la financiación".

Desde el Banco Popular se niega que hayan cortado el grifo. En el año 2012 "aumentaron los créditos un 18,6%", aseguran, y han puesto "en 2013 a disposición de las pymes 500 millones de euros

captados en los mercados, así como una línea de financiación de liquidez de 3.000 millones". En la entidad presidida por Ángel Ron consideran que hay un factor que ayudaría a que las entidades no sufrieran el colapso: "La adecuación de la ponderación de los activos en el consumo de capital, porque los bancos españoles están sufriendo un trato discriminatorio frente a sus pares europeos".

Fuentes del Banco Sabadell no creen que reduzca las exigencias de capital perjudique al crédito. Este banco, que afirma intervenir "uno de cada cuatro créditos", comenta que espera una mejoría de la financiación "de los proyectos empresariales más rentables".

¿Y qué piensan los del otro lado de la barrera, las pymes? Jesús Terclado, presidente de la patronal Cepyme, cree que la banca está fallando: "Es necesario que las entidades tengan en cuenta la viabilidad de los proyectos empresariales y no solo la capacidad de responder a las garantías exigidas. Lo importante es que las entidades valoren la viabilidad del proyecto empresarial independientemente del sector de actividad o del tamaño de la empresa".

La Asociación de Trabajadores Autónomos, ATA, cuyo préstamo medio es de 8.000 euros (sobre todo para circulante), reclama que se desarrolle "un sistema de microfinanciación de pequeños importes para afrontar la falta de liquidez". ATA culpa de la situación, en parte, a la lentitud con la que se ha reestructurado el sector financiero.

Juan Sitges, director de Cofidis, financiera europea especializada en créditos a distancia, comenta que en 2012 elevaron un 4,7% el crédito, y que la clave del problema está en "lograr un equilibrio entre el endeudamiento y la capacidad de ahorro. Cualquier impulso del crédito desde la Administración ayudaría a las empresas".

Mario Draghi, presidente del BCE, negó la mayor: "Hoy los bancos españoles están bien capitalizados y en posición de prestar". Sin embargo, algunos expertos apuntan a Alemania, donde está la sede del BCE, como culpable de la situación. El Servicio de Estudios de La Caixa, en su informe de enero pasado, recuerda que Almería está bajando su deuda sobre PIB más que Portugal. "Sería altamente beneficioso que los países con capacidad crediticia infrutilizada, no se desapalancaran", dice.

Miguel Ángel Bernal, profesor del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), lo explica gráficamente: "No se puede luchar contra un tigre con un matamoscas. Ante este gigantesco problema, no se pueden plantear temores inflacionistas. Alemania debe impulsar su demanda interna y generar una leve inflación, como ha hecho Estados Unidos. Quizá si el tren alemán echara a andar, el temor de los bancos, que decía Rosell, fuera menor y la recesión española se empezaría a alejar".

Protesta en Madrid durante la huelga general del pasado noviembre. /ISAAC F. CALVO



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, preside junto a los secretarios de Estado Marta Fernández Curras y Antonio Beteta la reunión con todos los consejeros de Hacienda.

Guerra entre CCAA por el déficit a la carta que propone Montoro

LAS REGIONES INICIAN LAS CONVERSACIONES PARA REFORMAR EL MODELO DE FINANCIACIÓN/ El Gobierno promete nuevos mecanismos para saldar todas las deudas de las autonomías con los proveedores.

Calixto Rivero, Madrid

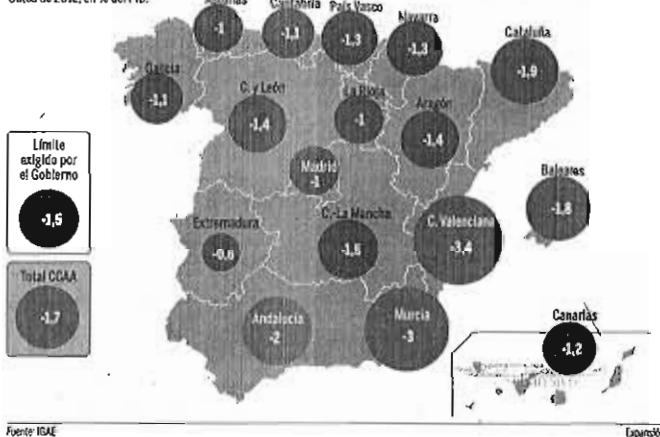
“Se ha hecho un esfuerzo sin precedentes”. A pesar de que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, trató ayer de dar un mensaje de unidad de las regiones con el objetivo de demostrar que el Estado autonómico es gobernable, la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera puso de manifiesto lo que es un secreto a voces: que hay una batalla abierta entre las comunidades autónomas que han cumplido a la hora de reducir el déficit y las que no. Y lo más sorprendente es que Montoro no cerró la puerta a dar más manga ancha a las regiones que han incumplido el objetivo de déficit, creando un grupo de trabajo para estudiar si se permitirá en el futuro límites de déficit a la carta para cada autonomía, lo que beneficiaría de facto a las autonomías discolias.

En la reunión se oyeron dos voces contrapuestas, una encabezada por la Comunidad de Madrid y otra por Cataluña. La región que preside Ignacio González rechazó que se impongan objetivos de déficit y de deuda individuales a las regiones para contentar a Andalucía y Cataluña.

En esta misma línea se pronunciaron Castilla-La Mancha (la que ha hecho un esfuerzo mayor en 2012 para sanear sus cuentas) y Castilla y León. Mientras tanto, la comunidad que preside Artur Mas argumentó, en palabras de su consejero de Hacienda, Andreu Mas-Colell, la exis-

BALANCE DESIGUAL DEL DÉFICIT DE LAS CCAA

Datos de 2012, en % del PIB.



tencia de objetivos individuales que tengan en cuenta sólo el déficit estructural y descontando el coste de la partida destinada a pagar los gastos financieros (los intereses de la deuda). La consejera andaluza planteó, por su parte, que en el límite de deuda se incluyan variables como la población.

La Comunidad Valenciana también ve con “buenos ojos” la flexibilización del déficit. La decisión final no se conocerá hasta que la Unión Europea diga oficialmente a España si le permite un senda más suave para reconducir el agujero de las cuentas públicas.

Aunque es cierto que Cris-

tóbal Montoro ha logrado lo que parecía imposible —que el déficit regional sólo se desviara dos décimas en 2012 sobre el objetivo marcado para cumplir con las autoridades comunitarias—, también es verdad que el balance del agujero regional es desigual.

Mientras que doce comunidades han hecho bien sus deberes en 2012, cinco (Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Baleares y Cata-

El cierre de empresas públicas de las CCAA ha provocado el despido de 5.863 empleados

luña) superaron el límite impuesto por Montoro.

Aunque se ha pedido formalmente que las autonomías discolias rehagan sus planes de reequilibrio, sorprende que Montoro quiera dejarles más manga ancha que a las que han hecho bien los deberes.

Curiosamente, las regiones que no han tenido que pedir el rescate al Estado son las que tienen más restricciones para endeudarse. Por ejemplo, las comunidades que hayan acudido al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) o a la línea ICO de financiación directa para las comunidades no pueden emitir deuda con un coste

Las regiones quieren que el nuevo sistema de financiación esté activo el próximo 1 de enero de 2014

superior a los 250 puntos básicos por encima del precio que asume el Tesoro. En cambio, las regiones no rescatadas no podrán pagar un diferencial de más de 100 puntos.

El sistema

Más allá de la batalla entre las regiones, todos los consejeros de Hacienda se pusieron de acuerdo, aunque con matices, en que hay que reformar el caduco sistema de financiación autonómica, que según algunas CCAA tiene gran parte de la culpa del desfase que se ha producido en las cuentas regionales durante los últimos años. Y hay fecha límite: el 1 de enero de 2014.

Montoro también presentó el balance del cierre de empresas públicas. Según Hacienda, se han cerrado el 90% de las empresas autonómicas que se comprometieron a suprimir. Se ahorrarán 1.500 millones de euros entre 2011 y 2013 y se ha despedido a 5.853 empleados públicos.

Montoro también ha prometido, lanzando un guiño a Madrid, que se arbitrarán nuevos mecanismos para financiar déficit de años anteriores. Los límites de endeudamiento de cada año han provocado que muchos proveedores sigan sin cobrar.

El 'banco malo' confía en perder dinero únicamente en su primer año

El plan de negocio prevé desinversiones de 5.000 millones en promedio anual

E. Contreras MADRID

La Sociedad de gestión de activos procedentes de la banca con ayudas (Sareb), más conocida como *banco malo*, refuerza sus objetivos económicos. El nuevo plan de negocio limita a un solo ejercicio, durante 2013, la entrada en números rojos prevista a largo de sus quince años de vida, desvelaron ayer su presidenta, Belén Romana, y su director general, Walter de Luna.

El plan anterior, diseñado con cifras preliminares y parciales por su elaboración antes de recibir los activos de la banca con el objetivo de captar a los accionistas necesarios para constituir la sociedad, planeaba una entrada temprana en rentabilidad en el bienio 2013 y 2014 porque se volcaría en dar salida a los inmuebles más fáciles de vender, pero también que entraría en pérdidas en 2015 y 2016, al concentrar en ese momento las inversiones para finalizar promociones inacabadas o mejorar los inmuebles.

Una continuidad en rentabilidad puede ser clave en la retribución al accionista. En el diseño de la Sareb se condicionó el pago del cupón de la



El director general de la Sareb, De Luna, y la presidenta, Romana. ELISA SERRA

deuda subordinada a la existencia de beneficio y el abono del dividendo a una amortización acelerada de la deuda senior; entregada a las entidades financieras en contraprestación por sus activos inmobiliarios y créditos. La Sareb arranca con

50.449 millones de euros en activos transferidos por Bankia, Novagalicia, CatalunyaCaixa, Banco de Valencia, Banco Gallego, BMN, Liberbank, Caja España-Duero y Caja3. Se trata de 197.74 unidades (107.000 inmobiliarias y 90.500 préstamos).

La Sareb proyecta ingresar 75.810 millones hasta 2027, fecha en la que cerrará la última operación, con desinversiones y recobro de los créditos, lo que arroja un promedio anual de 5.054 millones en ingresos. También tendrá costes: empleará 2.347 millones en adecuar los inmuebles y en inversiones para desarrollar suelos o promociones inacabadas que decida finalizar.

Con todo y tras un 2013 en pérdidas, ofrecerá a sus accionistas una rentabilidad anual de entre el 13 y

Se propone reducir en cinco años su 'stock' en un 44% y repagar el 49,9% de la deuda senior

el 14 por ciento, en línea con el 14-15 estimado en el plan preliminar. Acelerará el ritmo de ventas frente al primer proyecto para reducir un 44 por ciento su balance y repagar el 49,9 por ciento de la deuda senior en los primeros cinco años.

La patronal bancaria: "Las crisis no se resuelven a costa de los depósitos"

Los bancos españoles registran pérdidas conjuntas de 2.900 millones en 2012

L. Miyar MADRID.

La Asociación Española de Banca (AEB) arremetió ayer contra el plan de Chipre, que incluye quitas a los depósitos, para afirmar que con esta decisión el Eurogrupo se ha saltado dos importantes líneas rojas.

Según explicó su presidente Miguel Martín, la primera de ellas sería la de dar un trato diferente a los depósitos en euros de un banco europeo "aunque sea chipriota", de los de cualquier otro situado en la eurozona.

En segundo lugar, no se ha respetado la norma de dar "una preferencia total y absoluta" a la protección a los depósitos en una crisis bancaria. "En España", sostuvo Martín, "jamás se perdió un euro o una peseta en ninguna crisis bancaria".

En su opinión, lo sucedido en Chipre pone de manifiesto la necesidad de avanzar en la Unión Bancaria en Europa.

Descartado el contagio

Respecto a la posibilidad de que se produzca un efecto contagio o sienta un precedente, el presidente de la patronal bancaria fue categórico al descartar que se pueda producir una situación parecida en otro país europeo y menos en España, ya que "es de los pocos países que está blindado, por el MoU (Memorandum de Entendimiento), que es un contrato firmado por la troika que establece como se debe resolver los problemas bancarios". Por último, ha insistido en que las crisis bancarias no se resuelven por medio de un castigo a los depósitos.

Martín, que calificó a 2012 como "un año terrorífico" para la banca, explicó que las entidades que agrupa la patronal, donde se excluyen los bancos procedentes de antiguas cajas, registraron una pérdida en sus cuentas consolidadas de 2.909 millones de euros, que se atenúan a 1.653 millones después de impuestos. El derrumbe de los resultados, que registran la primera pérdida conjunta de toda la crisis y que son inferiores en más de 11.000 millones a los del año anterior, se explica, según Martín, por el esfuerzo realizado en provisiones.

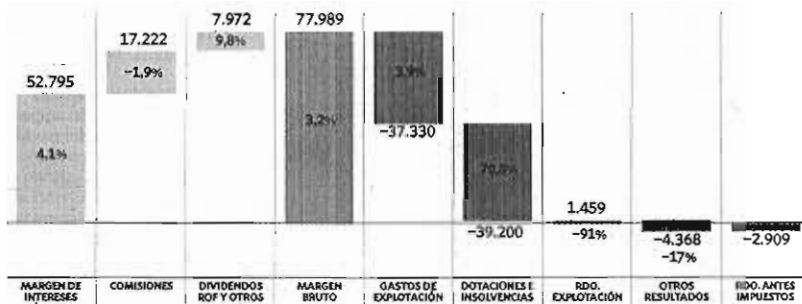
La banca ha realizado dotaciones por 42.703 millones de euros, lo que eleva la cifra total de provisiones hasta 146.819 millones desde 2007.

Este esfuerzo ha sido posible, según Martín, por la fortaleza de los núcleos y a la vez que se elevaba los ratios de capital.

En 2013, no espera que se repitan estos resultados, que ha afirmado que son "de pena", ya que prevé que

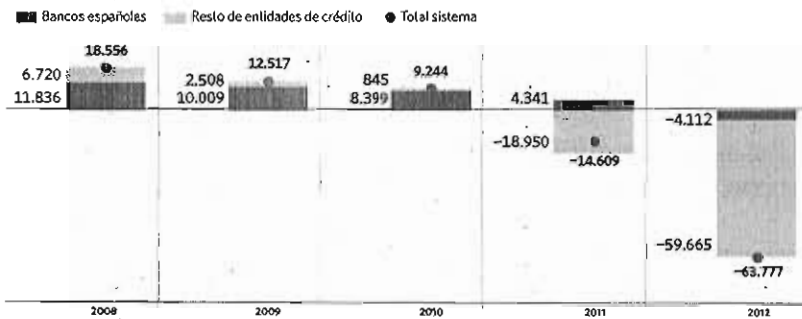
La banca en números

Cuentas consolidadas de 2012, millones de euros y porcentaje de variación anual.



Cuentas individuales

Beneficios netos, millones de euros



Fuente: Banco de España y Asociación Española de Banca

elEconomista

se suavice la caída de la economía española y que la banca realice menos provisiones. Por ello espera que en 2013 se den beneficios, siempre que se mantenga el perímetro.

El presidente de la AEB se ha preguntado que hubiera pasado en esta crisis si los bancos se hubieran comportado como lo han hecho los grupos procedentes de antiguas cajas, "a los que se ha dirigido el rescate europeo".

63.000 millones de pérdidas

Martín detalló que, medido con las cuentas individuales, en el año 2008 los bancos registraron 11.836 millo-

nes de beneficio, mientras el resto del sistema, fundamentalmente las cajas, obtuvieron 18.556 millones. Éstas, o sus nuevos grupos, ya entraron en pérdidas en 2011, y el año pasado, mientras los bancos registraron pérdidas netas de 4.112 millones, el conjunto del sistema eleva los números rojos hasta 63.777 millones de euros.

Martín ha reiterado que si una entidad no lo hace bien "debe desaparecer". Respecto al futuro de las nacionalizadas, asegura que Bankia sobrevivirá "si lo hace bien" y que CatalunyaCaixa tenía el problema de que su modelo de nego-

cio no es viable.

Defiende un holding que agrupe estas entidades, ya que aunque el Frob "ya es un holding" uno específico estará "más enfocado".

Martín no se quiso pronunciar sobre la posibilidad de que sea el Fondo de Garantía de Depósitos el que dé liquidez a las preferentes y se limitó a decir que la banca acatará la decisión que se tome.

Preguntado sobre el impuesto estatal a la banca nunciado recientemente por Montoro, afirmó que la AEB no defiende ni el estatal ni el autonómico y que espera que se grave entorno al 1 por diez mil sobre los depósitos.

El presidente de la AEB, sobre la sentencia europea sobre desahucios, afirmó que no es la banca quien hace las leyes, por lo que la derrota hay que atribuirla a quién no la adecuó a la directiva europea, y que las entidades se limitan a aplicarla.

Ayer, la asamblea de la AEB cambió sus estatutos para poder acoger en su asociación a las cajas.

Martín espera que Saénz salga de su situación "incómoda e injusta"

El presidente de la AEB, preguntado sobre la honorabilidad de Alfredo Saénz, afirmó que en su opinión es "el directivo que más ha hecho por el sistema financiero español" y que le encantaría que "ese directivo que está imputado de una forma tan incómoda y tan injusta" encuentre la manera de salir de esta situación. El Banco de España ha iniciado los trámites para evaluar su honorabilidad tras la sentencia del Supremo que anuló los efectos administrativos del indulto. Mientras, se está a punto de adoptar otra normativa que lo exoneraría.

@ Más información en www.eleconomista.es

Opinión

CLÁUSULAS ABUSIVAS Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS



Fernando P.
Méndez González

Miembro del Consejo Editorial de *elEconomista*

Grandes rasgos, el caso es el siguiente. Un deudor hipotecario, cuya vivienda se está ejecutando por el procedimiento especial previsto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, cree que la cláusula que atribuye a la entidad acreedora la facultad de determinar el importe de la deuda, conforme al artículo 695 de dicha ley, es abusiva. Pero no puede alegar esta causa de oposición en el procedimiento de ejecución, en el cual sólo caben dos opciones: error o falsedad. En consecuencia, opta por acudir a un Juzgado de lo Mercantil para que declare la nulidad de la citada cláusula por abusiva. Entre tanto, continúa la ejecución hipotecaria y la vivienda se adjudica a un tercero. El juez, señor Fernández Seijo, ante la duda que le plantea la adecuación del Derecho español a la Directiva 93/13/CEE referente a los contratos celebrados con consumidores, plantea tres cuestiones al Tribunal de Luxemburgo.

En primer lugar, "si el sistema de ejecución de títulos judiciales sobre bienes hipotecados o pignoratados establecido en el artículo 695 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, con sus limitaciones en cuanto a los motivos de oposición previstos en el ordenamiento procesal español, no sería sino una limitación clara de la tutela del consumidor por cuanto supone formal y materialmente una clara obstaculización al consumidor para el ejercicio de acciones o recursos judiciales que garanticen una tutela efectiva de sus derechos".

El Tribunal declara que "la normativa es-

pañola controvertida... no se ajusta al principio de efectividad en la medida en que hace imposible o excesivamente difícil, en los procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados a instancia de los profesionales y en los que los consumidores son parte demandada, aplicar la protección que la Directiva pretende conferir a estos últimos". Ello se debe a que la legislación española dificulta que, en la mayoría de los casos, se puedan adoptar medidas cautelares efectivas, por lo que la sentencia que se dicte en su día sobre el carácter abusivo de una cláusula sólo puede tener carácter indemnizatorio.

En segundo lugar, el juez español también requiere al Tribunal para que determine el concepto de desproporción con relación: a) a las cláusulas de vencimiento anticipado en contratos de larga duración, por incumplimiento de un periodo limitado y concreto. El Tribunal responde que, entre otros factores, está en función de si el consumidor ha incumplido una obligación contractual esencial y de si el Derecho nacional prevé medios adecuados y eficaces que permitan al consumidor poner remedio a los efectos del vencimiento anticipado.

A este respecto, cabe decir que el impago de cuotas es, sin duda, incumplimiento de una obligación esencial y que el derecho español prevé remedios para evitar las consecuencias, aunque sólo en el caso de que la hipoteca recaiga sobre la vivienda habitual. En efecto, el artículo 693.3 LEC permite al deudor liberar el bien de la ejecución hipotecaria, tratándose de vivienda habitual, pagando las cuotas vencidas en el momento de presentación de la demanda.

b) A la fijación de unos intereses de demora que están muy por encima de los máximos fijados legalmente en otros contratos que afec-

tan a consumidores -créditos al consumo-, en los cuales podrían ser considerados abusivos. El Tribunal responde que el juez deberá comprobar en particular, por un lado, las normas nacionales aplicables entre las partes si no hubiera habido pacto al respecto o en diferentes contratos del mismo tipo celebrados con consumidores y, por otro, el tipo fijado para la mora en relación con el interés legal, con el fin de verificar que es adecuado para garantizar la realización de los objetivos que éste persigue en el Estado miembro de que se trate y que no va más allá de lo necesario para alcanzarlos.

A este respecto cabe decir que ello significa que el procedimiento especial de ejecución debe tener un trámite en el que el juez pueda evaluar si el interés de demora pactado es abusivo o no, al tiempo que el legislador debe fijar unos criterios para determinar la proporcionalidad de acuerdo con lo establecido por la sentencia.

El juez no plantea -y, por tanto, el Tribunal no responde- la cuestión esencial de si es abusivo o no que se pacte la base de cálculo de los intereses de demora sean no sólo las cantidades efectivamente impagadas en el momento de la reclamación y, en su caso, las que vayan venciendo a lo largo del procedimiento, sino aquellas que resultan impagadas como consecuencia de dar por vencido anticipadamente el préstamo. A mi juicio, esta cuestión debe ser resuelta con el mismo criterio que la relativa a la determinación del nivel del tipo de demora. Y si el legislador español la rehúye, a buen seguro se planteará otra cuestión prejudicial que resolverá en el mismo sentido.

Por lo que se refiere a la cuestión que origina la consulta prejudicial, la relativa al carácter abusivo o no de la cláusula de deter-

minación unilateral de la deuda y su carácter ejecutivo, el Tribunal dice al juez que "deberá determinar si -y, en su caso, en qué medida- la cláusula de que se trata supone una excepción a las normas aplicables a falta de acuerdo entre las partes, de manera que, a la vista de los medios procesales de que dispone, dificulta el acceso del consumidor a la justicia y el ejercicio de su derecho de defensa". Ante ello es preciso decir que, a falta de acuerdo, el derecho español no permite que la determinación unilateral de la deuda sea título ejecutivo y, para serlo, en caso de acuerdo, se requiere intervención de fedatario público que compruebe la adecuación de la liquidación a lo pactado. A mi juicio, tal pacto, por sí solo, no limita el acceso del consumidor a la justicia ni el ejercicio de su derecho de defensa.

Finalmente, el Tribunal recuerda que los tribunales nacionales deben poder examinar de oficio el carácter abusivo de las cláusulas en los contratos con consumidores, a lo que hay que añadir que, respecto de tal examen, también debe operar el principio de efectividad. Por último, conviene recordar

que, en materia hipotecaria, las partes no quedan obligadas por lo que pactan en la escritura, sino sólo por lo que el registrador acepta a inscripción. Inicialmente, la jurisprudencia registral se mostró muy restrictiva a que los registradores pudieran calificar, a efectos de inscripción, el carácter abusivo de las cláusulas por aplicación de la legislación sobre consumo. Hoy está claro que no pueden inscribir aquellas cláusulas declaradas abusivas por los tribunales, y en la jurisprudencia comienza a abrirse paso la idea de que deben poder calificar aplicando la legislación de consumidores. El Tribunal de Luxemburgo refuerza esta línea.

Los registradores no pueden inscribir las cláusulas declaradas abusivas por los tribunales

Las partes no están obligadas por lo pactado en la escritura si no lo acepta el registrador

SUELOS, TECHOS, 'SWAPS'... 'BYE, BYE'



Juan Carlos
Arce

Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Autónoma de Madrid

Muchas cosas están cambiando en el mercado hipotecario. Aunque pueda parecer inconveniente a una consolidada manera de actuación de las entidades financieras, determinadas decisiones judiciales recientes permiten asegurar que a estos contratos está llegando la garantía de protección del consumidor que durante tanto tiempo ha permanecido en segunda línea, primando y fortaleciendo a la entidad crediticia sobre los derechos de los deudores hipotecarios.

La primera novedad es la sentencia del Tribunal de Justicia de Luxemburgo que declara que la legislación española no cumple la Directiva 93/13/CEE sobre cláusulas abusi-

vas en contratos celebrados por consumidores. En realidad, esta sentencia no es tan revolucionaria ni pone patas arriba la estructura legal de las hipotecas en España. Supone que será preciso modificar el artículo 695.1

de la Ley de Enjuiciamiento Civil para incorporar como causa de oposición a la ejecución la existencia de cláusulas abusivas en el contrato entre el deudor hipotecario y la entidad financiera. El juez podrá entonces suspender la ejecución para entrar a valorar si realmente las cláusulas son o no son abusivas. A partir de ahora, el juez, de acuerdo con la Directiva comunitaria, podrá considerar abusivas las cláusulas relativas al vencimiento anticipado, el interés de demora y la facultad de liquidación y cierre de la cuenta por el acreedor, o el número de cuo-

tas impagadas que operan como causa de ejecución. Como consecuencia, es posible que se revisen a la baja los cálculos de intereses de demora en hipotecas ya constituidas y en las que vayan a constituirse en el futuro. Es

muy posible que aumenten los acuerdos extrajudiciales ante la demora y que las entidades financieras acreedoras experimenten una disminución de las adjudicaciones.

Pero esa no es la única novedad sobre hipotecas que proviene del mundo judicial. El Tribunal Supremo acaba de declarar nulas las cláusulas que imponen un suelo al tipo de interés y también los *swaps* (contratos de seguro frente a las variaciones del tipo de interés) cuando dichas cláusulas se hayan establecido con falta de transparencia en el contrato. Esta decisión

judicial abre camino a una línea jurisprudencial que, de asentarse, variaría sustancialmente la relación entre la entidad de crédito y el deudor hipotecario.

Ambas decisiones son buenas noticias para el consumidor y son, necesariamente, el aviso que algunas entidades financieras necesitaban recibir para comprender que un contrato de hipoteca no es un contrato de adhesión, sino un acuerdo de voluntades. Información y transparencia han sido dos nociones tradicionalmente ausentes en las operaciones de crédito hipotecario en nuestro país. Aunque el Tribunal Supremo señala que las cláusulas suelo y *swaps* no son nulas por sí mismas, sino sólo cuando se establecen sin transparencia en el contrato, sólo es una cuestión de tiempo (y anticipo que será, realmente, muy poco tiempo), que sean calificadas propiamente como abusivas y, cuando eso ocurra (y será muy pronto), los contratos de hipoteca, con transparencia o sin ella, no podrán incorporarse. Así pues, suelos, techos, *swaps*: bye, bye.

Un contrato de hipoteca no es una adhesión, sino un acuerdo de voluntades